

LA EMISIÓN DE BONOS DEL TESORO

UNA PROTESTA RAZONABLE

Se repite en el anuncio oficial de la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro la misma disposición que en las anteriores emisiones suscitó justas protestas.

Nosotros, propugnadores entusiastas de la centralización en el orden de la vida económica nacional, nos sentimos francamente decepcionados ante esta arbitraria y nociva interpretación centralista.

Y a esta sistematización igualitaria y propulsora se oponen los favoritismos centralistas de cualquier género que sean.

En el asunto de este artículo, el favoritismo es notorio.

Se trata de una emisión de títulos por valor de 500 millones de pesetas. Y las suscripciones, según reza el anuncio público, se realizarán por medio de agentes de Cambio y Bolsa, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial.

Igualmente el dinero provinciano, por el trato inferior que el Estado le dispensa, parece como que no tuviera el mismo valor que el de Madrid.

La desigualdad no viene impuesta por ninguna necesidad de economía pública ni de la función centralizadora. Es, sencillamente, una supervivencia del régi-

men de favor que ha preponderado en la política española.

En las circunstancias actuales es, sobre todo, de pésimo gusto y deplorable tendencia. Cuando tan agudizada está la hostilidad contra Madrid, no se procede cuerdamente atizándola con medidas semejantes a la que criticamos.

Lo que es en este sentido el telegrama de protesta que las Corporaciones mercantiles bilbaínas—Cámara de Comercio, Asociación de Bancos y Banqueros, Asociación de Navieros, Agrupación de Sociedades Anónimas, Circo Mercantil, Centro Industrial, Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y Liga Vizcaína de Productores—han dirigido al presidente del Consejo de Ministros.

Aun para el mejor éxito de la negociación, conviene derogar aquella cláusula que limita las operaciones de suscripción en provincias.

Según opinión de banqueros bilbaínos, puede asegurarse un brillante resultado a la emisión proyectada; pero en operaciones de cierta magnitud y tan delicadas para el crédito del Estado, todas las precauciones y garantías de acierto son pocas.

Cuestión de justicia y de conveniencia pública es, pues, la que plantean las entidades económicas bilbaínas, y deber del Gobierno es resolverla como ellas lo piden, ó sea en el sentido de que lo mismo el primer día que los subsiguientes, si á esto hubiera lugar, la suscripción de obligaciones del Tesoro que ha de abrirse el día 15 se efectúe bajo iguales condiciones en Madrid que en todas las sucursales del Banco de España en provincias.

Ramón de OLASCOAGA
Febrero 1919.

El reparto de tierras

La parábola de Torres Altas

Nunca creí que el reparto pacífico de tierras de Torres Altas fuera un hecho real. El forcejeo de los propietarios para defenderse se hubiera sentido no sólo en el Juzgado de primera instancia y en el cuartelillo próximo de la Guardia civil, sino en la Prensa, en el Gobierno civil de la provincia y acaso en el Parlamento.

Los propietarios saben de los derechos de la propiedad más que nadie, y lo que ellos no saben puede decirse por pesetas un abogado ó por votos, ó diputado del distrito. El leguleyo y el diputado les hubieran dicho que de su parte tenían la ley, los Tribunales, la fuerza armada y todas las coacciones del Estado. Y para vencer sus resistencias así hubiera sido preciso el motín ruidoso.

Ha causado honda impresión en toda España. Los terratenientes se preguntaban azorados:

—¿No es eso una mansa avanzada de bolchevismo?

Los jornaleros del campo comenzaban á rumiar un poco sombríos:

—¿Entonces no es del todo una quimera eso del reparto social?

Muchos espíritus selectos, generosos, abiertos á todo fresco viento de ideas, han pensado:

—¿Estaremos en presencia del nuevo régimen ideal de la propiedad rural? ¿Será eso lo que va á saciar la sed de justicia y nos va á traer la añorada paz?

Esas es la impresión que nos ha hecho á los extraños; ¿cuál habría sido la producida en el pequeño pueblo, y sobre todo, en las familias despojadas, y en las familias afortunadas, y en las familias preteridas? ¿Cómo es posible que todos hubieran reprimido su ansia de preguntar á los cuatro vientos la novedad desconcertante, que en pocos días, como por arte de encantamiento, estaba cambiando sus hábitos y su suerte?

Y aun expropiados pacíficamente los forasteros, el cambio no se hubiera hecho tan llana y suavemente como el párroco de San Andrés del Río cuenta. No es absurdo imaginar la expropiación voluntaria ó más ó menos forzosa de media docena de terratenientes absentistas, á los que se garantiza una razonable renta.

Pero éste no es el caso de Torres Altas. Aquí habrían sido expropiados, hasta los del pueblo.

Los que conozcan la psicología del labrador comprenderán al momento lo duro y difícil que hubiera sido persuadirlos de que renunciaran á poseer y á cultivar las tierras heredadas, la terra patrum, que guarda como un relicario parte tan veneranda de la vida sentimental de sus antepasados. Desde el año 1907 está planeada la concentración parcelaria; ¿se cree que el labrador no comprende su conveniencia? Y, sin embargo, el caso no anda. La clave de esa paralización no es sólo económica; es principalmente afectiva. Los labradores del pueblo hubieran sido los más rebeldes á la reforma.

Finalmente, también yo busqué los pueblos en el mapa y no los encontré.

A los que me preguntaban mi opinión, yo les decía:

—Eso no es un hecho, sino un deseo; no es una historia, sino una parábola. En ella, un escritor un poco místico, asiduo lector tal vez de los Libros Sagrados, ha prendido un ideal, lo que él ha creído un ideal. En vez de exponerlo en fórmulas generales y abstractas, lo ha recogido en un caso concreto, que él deseaba viviente y generalizado.

En vez de decir: El campo, para los campesinos. La expropiación de la tierra por los Sindicatos agrícolas. La obligación, no por la ley, sino por el contrato libre. La indemnización al propietario, no en forma de capital, sino de renta equitativa. El usufructo de cada parcela, vinculado á una familia y hereditario. Igualdad de todas las familias de un pueblo ante el cultivo de la tierra, ha fingido un pueblo que había realizado todas esas fórmulas, y que, de acuerdo con ellas, había reformado el régimen de su propiedad. Para demostrar que esa reforma, así imaginada, era ideal, él cuenta que ha sido fácil y libre, y que ha traído á todo el pueblo satisfacción interior, bienestar y paz.

En esta forma, amena y sensible, exponía Jesús al pueblo los más sutiles, elevados y entonces revolucionarios principios de moral.

Y el pueblo lo comprendía. No es una realidad, sino una ficción; no es la crónica de un hecho revolucionario, sino una parábola oriental y un байон d'essai que un párroco observador é inquieto ha echado á volar á la vista de España.

Y asombra lo alto que voló, y el éxito que ha tenido.

Terratenientes: no os regocijéis demasiado pronto de que ese reparto de tierras sea una patraña. No podéis asegurar ya que no se haya despertado en la sociedad que vivís el vago é inquietante anhelo de que sea una realidad.

Y en esas nubecillas principian las tormentas.

Severino AZNAR

CONCURSOS DE «EL DEBATE»

EL CERTAMEN DE ENSEÑANZA

El Jurado que ha de fallar en el Certamen de Enseñanza organizado por EL DEBATE ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín.

Vocales: D. César Silló, D. Adolfo Bonilla San Martín, D. Eloy Bullón y D. Pío Zabala.

El fallo se hará público el día 15 del próximo mes de Abril.

La Acción Católica-Agraria

Con viva satisfacción hemos leído en el estimado colega «La Epoca» este suelto, que reproducimos y suscribimos:

«El gran público empieza ya á darse cuenta de la utilísima y callada labor que durante varios años ha venido realizando en el campo la Acción social católica.

La amenaza del bolchevismo mundial; la situación crítica de la población rural de Andalucía, y el natural temor de que el socialismo revolucionario pase de las masas urbanas á las agrarias, han obligado á volver la vista hacia los pueblos de escaso vecindario, y se ha visto, con sorpresa, que en muchos de ellos, aun en los más apartados, la causa del orden, la idea de la evolución hacia un nuevo orden económico de cosas, cuenta con un núcleo fuerte y muy bien organizado.

El trabajo de unos cuantos entusiastas propagandistas al desmoronarse de los párrocos rurales, han hecho brotar por todas partes Sindicatos de labradores, en los que no sólo ha entrado el pequeño propietario, sino también el mero jornalero.

Esta convivencia de unos con otros ha suavizado mucho las relaciones de patronos y obreros; ha enseñado y difundido los beneficios de la cooperación, agrupando por regiones ó por diócesis los Sindicatos de Agricultores, y utilizando la Federación para la compra colectiva y sin intermediarios de semillas, abonos y máquinas. Y ha permitido la creación de Cajas rurales, que facilitan el crédito agrario.

Por último, las Federaciones regionales de Sindicatos se han reunido en una Confederación nacional, y esa Confederación nacional ha constituido en Bilbao un Banco agrícola comercial, con cuarenta millones de pesetas.

Y para coronar la obra, acaba de lanzarse á una espasmosa labor de propaganda en Andalucía, donde, por la especial distribución de la propiedad y los sedimentos de anarquismo que hay en el campo, no existen todavía, y resultan muy difíciles de crear, los Sindicatos de labradores.

Creemos un deber de patriotismo poner de relieve, aplaudir y ayudar la acción social de la Confederación Católica-Agraria, y lo deseamos un completo triunfo en sus bienhechoras aspiraciones.»

Las fuerzas ucranianas baten á las bolchevistas

BERNA 12.—Según diversos despachos de procedencia ucraniana, parece ser que los territorios ucranianos de Kiev, Poltava y Karkof han sido completamente limpiados de bolchevistas. Según se cree, éstos no estaban constituidos más que por bandas ganadas al maximalismo.

La Agencia central ucraniana dice que se ha estipulado un acuerdo con el mando francés, y que han salido de Odesa, y se dirigen á Karkof y Kiev, alrededor de 60.000 hombres de tropas franco-ucranianas.

El Gobierno ucraniano parece que ha renunciado á la nacionalización de la industria del azúcar, á fin de no perjudicar los intereses franceses. El proyecto de nacionalizar el azúcar sin indemnización ha sido también abandonado.

Se anuncia, en fin, que el Directorio ucraniano ha decidido convocar pronto en Kiev á un gran Consejo de todas las naciones eslavas.

DE SUECIA
NUEVO YACIMIENTO HULLERO

LONDRES 12.—Telegrafían de Estocolmo que se acaba de descubrir un yacimiento hullero que produce carbón de calidad excelente.

EN SEGUNDA PLANA
EN EL «CENTRO»

«EL OSCURO DOMINIO»
drama en tres actos, escrito en italiano por Archita Valente, adaptado á la escena española por Tedeschi y «Pármone», por Rafael ROTLLAN

EN TERCERA PLANA
Una estupenda batalla social
por Juan HIDALGO

DE MI CARTERA
BOLCHEVIKERIAS
por CUARRO VARGAS

LOS SUCESOS DE GRANADA
Ayer se proclamó la ley marcial

Nuevos tumultos.—La Redacción é imprenta de «El Defensor de Granada», el Salón Regio y la casa de un concejal lachiquista, asaltados.—Los soldados de Lusitana, tirocotas.—Los estudiantes de varias poblaciones se suman á la protesta y los de Madrid realizaron una manifestación de hostilidad contra el Sr. La Chica.

EN CUARTA PLANA
NOTAS POLITICAS
El martes empezará la «ofensiva de los regionalistas»

EN QUINTA PLANA
SESIONES DE CORTES
Queda aprobado el capítulo de obligaciones generales

Se discuten los sucesos de Granada, promoviendo un larguísimo debate, siendo, al fin, tomada en consideración la proposición incidental de protesta.—El jefe del Gobierno reconoce que la situación es muy grave, y promete proceder con energía.

EL TIEMPO
PREDICIONES DEL OBSERVATORIO
En Cantabria Galicia y Andalucía, tiempo lluvioso. Centro: tempestad á mejorar. Cataluña y Levante, tiempo incierto.

¿Ejército y Marina internacionales? Se aprueba el nuevo programa naval yanqui

Ya hay 300.000 voluntarios alemanes. - Son llamadas las reservas de 1886 á 1918

CONFERENCIA DE LA PAZ.—Lord Curzon ha dicho en la Cámara de los Lores que la Conferencia llegó á un pleno acuerdo en lo que se refiere á la no devolución de colonias á Alemania y Turquía (Garnarvon). En la sesión de ayer informó ante el Consejo de Guerra la Comisión belga (Londres). «L'Echo de Paris», refiriéndose á la prórroga del armisticio, señalaba el día de ayer como un día decisivo. Ha terminado la constitución de la Liga de Naciones, y en segunda lectura será aprobado y ratificado el acuerdo. Los aliados quieren que Alemania quede imposibilitada para nuevas guerras (Paris).

EN ALEMANIA.—Ebert fué elegido Presidente de la República alemana por la voluntad de 277 asistentes. El Presidente dirigió luego la palabra á la Asamblea, manifestando que ahora más que nunca todo alemán debe cumplir con su misión en el puesto para el que sea designado (Nauen). Los delegados alsacianos, que se encuentran en Weimar, harán, ante la Asamblea, manifestaciones antifrancesas. Preocupa á los aliados el renacimiento del espíritu militar en Alemania. El ejército de voluntarios consta ya de 300.000 hombres (Paris).

VARIAS.—Lloyd George contestó al Mensaje de la Corona, y su discurso ha sido muy elogiado por la Prensa (Londres). Lord Churchill ha anunciado que pronto someterá á la Cámara un proyecto sobre las fuerzas navales y aéreas. La Cámara yanqui ha aprobado, con arreglo á las instrucciones de Wilson, el programa naval, que integra un aumento considerable en los navios de guerra (Londres).

CRONICA EXTERIOR

Si Erzberger está en lo cierto, Alemania no firmará las nuevas condiciones que quieren imponerle los aliados, y entonces existirá un estado de cosas que no será ni la guerra ni la paz... Las ideas son contagiosas. Andlago lenguaje emplearon los rusos en 1917, pensando, con Tolstói, que no debe oponerse resistencia al mal... Y algo debe de haber de verdad en ese propósito de limitar la resistencia alemana á una resistencia pasiva, contando acaso con que ante las exigencias cada vez crecientes de la Entente, el mundo entero protestará, cuando, según han afirmado en el Ministerio de la Guerra francés, la desmovilización no se suspenderá. Si sospecharon los aliados que iban á encontrar en Occidente una resistencia activa, por lo menos intentarían suspender la desmovilización. Creo que en esta ocasión los alemanes han calculado mal. A las naciones que entraron en la guerra les ha de parecer de perlas cualquier medio que se emplee para estrangular á Alemania, y en cuanto á los neutrales, por injustos que encuentren los procedimientos que use la Entente, callarán... Quién más y quién menos trata de quitarse ahora de encima el pedacillo de germanofilia... Y si no que lo diga D. Jaime. Pero si en Occidente, á pesar de los vientos de tronda que ayer reinaban, los alemanes se disponen á estar mano sobre mano, en Oriente no quieren estar inactivos. Una vez más dibujo la zona que los polacos pretenden que les entreguen los alemanes; en la misma, unos y otros, se están batiendo. Entre Schubin y Thorn, hubo fuego de artillería, y los polacos consiguieron apoderarse del pueblo de Radwonke, que, al fin, se vieron preci-

sados á abandonar. Cerca de Rawitsch, atacaron también los polacos, y fueron rechazados, así como al Oeste de Brest-Litovsk; pues los alemanes, que todavía están en Ucrania, han abandonado todos los territorios comprendidos entre ese punto y Kowel, y, por lo visto, se deciden á volver á su país. En su retirada, han tropezado con tropas polacas, y la fortuna de las que hay en Alemania es que los alemanes que vienen de Oriente es de imaginar que tengan contadas municiones, por lo cual acaso no lleguen á poder caer sobre la espalda de los polacos, que quieren ensanchar la frontera occidental de Polonia, y se vean precisados aquellos, al atravesar esta nación, á retirarse.

¡Triste final de una brillante epopeya! Aunque así sea, no es envidiable la situación de los polacos, que tienen que contentar, al Este, á los bolcheviques, y al Oeste, á los alemanes, y, por añadidura, la situación interior de Polonia es poco halagosa (hablo recordando lo leído en una crónica de Sofia Casanova); pues socialistas contagiados de bolchevismo y nacionalistas se disputan el Poder, y los judíos, de los que, según Lablache, hay más de un millón en Polonia, viniendo á constituir la octava parte de la población total, dolidos de los ataques de que han sido víctimas por parte de los polacos, á buen seguro, y ello es bien humano, que intentarán entorpecer la labor de éstos... «Novcientos ochenta cadáveres (de judíos) pudieron ser recogidos entre escombros (en Lemberg) los primeros días siguientes al «pogrom»; pero muchos más no tienen forma humana, y las madres supervivientes no pueden descubrir los cuerpos amados en las candentes cenizas, en los amasamientos de sangre, lodo y carbón...» (Amaos los unos á los otros) Y véase cómo nos vamos amando.

ARMANDO GUERRA

Lloyd George contesta al Mensaje de la Corona

LONDRES 12.—En el debate de la Cámara de los Comunes sobre el Mensaje, contestación al Mensaje del Rey, Mr. Lloyd George dijo que la Conferencia de la Paz había adelantado más allá de las esperanzas optimistas, aproximándose á un acuerdo acerca de la mayor parte de las cuestiones.

Los resultados respecto á la Liga de las Naciones habían sido extremadamente satisfactorios. Dijo también que todos los amigos de la Liga de las Naciones habían encontrado una acogida mejor de lo que esperaban.

DE NORTEAMERICA
Impuesto sobre las rentas

Producirá 6.070 millones

WASHINGTON 12.—El jueves ha sido presentado á la Cámara el proyecto de impuestos, en mayor escala que se ha conocido en la Historia, y se espera que sea votado el sábado, 8 del corriente.

Según el cálculo, este nuevo proyecto producirá 6.070 millones en impuestos.

Los grandes ingresos de las corporaciones particulares pagarán impuestos enormes.

Esta medida afecta á todo el mundo. Los que poseen rentas pequeñas pagarán un pequeño tanto por ciento, cuyo tipo irá creciendo según vayan creciendo las rentas.

Los solteros pagarán el 6 por 100, por rentas que pasen de 1.000 dólares, y los casados, el 6 por 100, sobre las rentas que pasen de 1.000 dólares; haciendo una excepción de 200 dólares por cada uno de los miembros que dependan de él.

Los hombres que tengan salarios elevados, además del 6 por 100, tendrán que pagar el 12 por 100 en todo ingreso mayor de 4.000 dólares.

La renta anual de un millón de dólares pagará un impuesto de 600 dólares.

Los impuestos sobre lujos que sea valorado en 94.000 dólares, pagarán impuestos de 5 á 10 por 100.

En los billetes de entrada á los teatros se recobrará el impuesto antiguo del 70 por 100.

El impuesto sobre licores y bebidas alcohólicas ha aumentado en seis dólares, cuarenta centavos el galón, y para la cerveza, seis dólares el barril.

Se restablecerá el 2 por 100 en el franqueo de cartas á partir del 1 de Julio, á excepción de la correspondencia de los soldados marinos de servicio en el extranjero, cuyo franqueo será libre.

Los cálculos hechos sobre este nuevo plan demuestran que estos impuestos aportarían al erario de los Estados Unidos lo siguiente:

Sobre rentas, 2.213 millones; ganancias excesivas sobre la guerra, 2.500 millones; propiedades, 100 millones; transportes y otras facilidades, 245; bebidas, 460; cigarrillos y tabaco, 245; impuestos sobre espectáculos, 54; sobre lujos, 165; sellos de franqueo, 21; sobre varios, 75.

WASHINGTON 12.—El Senado de los Estados Unidos ha vuelto á derrotar, por un voto, la proposición de una enmienda á la Constitución de los Estados Unidos, referente al sufragio femenino. A pesar de los llamamientos urgentemente cablegrafiados por el Presidente Wilson, los demócratas del Sur se negaron á aceptar esta medida, lo cual significa que se ha perdido toda esperanza de que sea adoptada en esta legislatura.



Territorio alemán que pretenden los polacos conquistar.

Se anuncia el nuevo proyecto de Defensa naval

LONDRES 12.—Se comenta favorablemente el discurso que acaba de pronunciar mister Lloyd George durante el debate del Mensaje de la Corona.

Se le alaba sobre todo por haberse abstenido de entrar en polémica de ninguna clase y por haberse ocupado simplemente, pero con toda la gravedad que el caso requiere, de los dos puntos esenciales en el momento actual: la elaboración de la paz y el malestar industrial.

LONDRES 12.—El ministro de la Guerra, Mr. Churchill, ha declarado, en la sesión de la Cámara de los Comunes, que, en breve someterá á la Asamblea un proyecto de ley relativo á las fuerzas navales, militares y aéreas que hay que mantener en activo después de la guerra.

LONDRES 12.—Dicen de Washington, que la Cámara de representantes, después de un vivo debate, aprobó el programa naval adoptado por el Presidente Wilson, que prevé un aumento considerable de la flota de guerra americana.

DE INGLATERRA
Se nombra una Comisión investigadora

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)
BERNA 12.—La Comisión permanente designada por la Conferencia socialista ha elegido los miembros que han de formar la Comisión de investigación en Rusia, que comprenderá, al parecer: Adler ó al ministro Bauer, por Austria; Kantsky ó Hiffing, por Alemania; Longuet ó Faure, por Francia; Mac Donald ó Buxton, como consejeros técnicos, por Inglaterra; Prjehin, por Hungría, y Thomas, por la República Argentina.

Los representantes de Italia y Finlandia serán designados más tarde.

La fecha para la salida de la Misión no ha sido todavía fijada definitivamente.

DE BELGICA
La apertura del Senado, a lazada

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)
BRUSELAS 12.—El Senado abrió sus sesiones próximamente más aun no está en disposición de discutir los proyectos que a título de de urgencia, en la Cámara popular

Otros cinco Sindicatos en Granada

Se constituye un Sindicato de la aguja

GRANADA 30.—Han terminado los propagandistas de la Confederación su segundo itinerario.

Además del Sindicato de Ojijares, Gójar, Huéto Vega, de cuya fundación dimos cuenta, han constituido otros en Otura, Dílar, Gabia, Agrande y Cajar.

El Sindicato de Lanjarón, de más de 800 socios, ha comprado la hermosa casa del antiguo Hotel Suizo para domicilio social.

Los propagandistas han dedicado unos días á intensificar sus campañas de acción social, marchando después á algunos pueblos que los solicitan.

Una persona ofreció regalar una casa social á uno de los Sindicatos fundados.

El Sr. López Dóriga ha constituido el Sindicato de la Aguja, después de una solemne reunión.

Se han inscrito muchos obreros, y se ha formado la sección de socorros mutuos, recibiendo bastantes donativos.

VELEZ RUBIO 12.—Los Sres. Herrero, Hernández y Alario dieron un mitin en Vélez-Rubio y otros en María y Vélez-Huano. Fundaron Sindicatos en estos dos últimos.

La aglomeración del público impidió celebrar el mitin en el teatro de Vélez-Blanco, teniendo que celebrarlo al aire libre.

«Le Journal» dice que ayer fué un día decisivo

La Liga de Naciones está sólo falta de la aprobación definitiva. Ayer informó ante el Consejo Superior de Guerra la Comisión belga. Se ha dado un gran paso en el proyecto de internacionalización de fuerzas

CARNARVON 12.—Refiriéndose lord Curzon anoche, en la Cámara de los Lores, a los trabajos de la Conferencia de la Paz, dijo que se había llegado, por unanimidad, a la resolución de que las colonias alemanas tomadas y las posesiones turcas no podían consentirse que volviesen a Alemania o a Turquía. Los casos no eran precisamente iguales, pero eran análogos.

La larga experiencia de crueldades y del Gobierno y de indiferencia hacia los intereses y desarrollo de los pueblos indígenas, objetos confesados por los que Alemania deseaba volver a formar un Imperio colonial, y en la seguridad de que si así fuera sería empleado como amenaza para la paz del mundo, fueron las razones que impidieron que Alemania volviera a poseer sus colonias. Otra resolución fué la de que esos territorios no podían estar sujetos a una intervención internacional.

Se dudó en si podría encontrarse un caso en que el condonamiento hubiera tenido éxito, y la Conferencia se vio guiada inevitablemente hacia el sistema mandatorio. Es evidente que las condiciones del mandato han de variar según los casos. Uno de los primeros resultados del sistema mandatorio será el establecimiento de un tipo concreto de administración colonial en todo el mundo.

Por medio de la aceptación del sistema mandatorio fué por lo que la Conferencia se vio marchar mucho más de prisa de lo que se creía hacia la Liga de Naciones, que ha llegado a ser esencial. Si no estuviera la Liga detrás, se retrocedería a los antiguos temores, rivalidades y competencias internacionales; y estos peligros no podrían evitarse, pero existiría una garantía infinitamente mayor que todas las que ha habido antes.

Un momento decisivo

PARIS 12.—Dice L'Echo de Paris: «Ayer se ha trabajado bien en París. Un Consejo de guerra, de gran importancia, presidido por el mariscal Foch, ha estudiado los problemas militares referentes a la cuestión del armisticio.

Concurran a dicho Consejo: el comandante en jefe de los ejércitos aliados; por la Gran Bretaña, el mariscal Haig; por Italia, el general Diaz; por los Estados Unidos, el general Pershing; y por Francia, el mariscal Foch.

PARIS 12.—Parece cierta que el Consejo Superior de Guerra intercalado ha acordado: 1.º Poner a Alemania en la imposibilidad militar de reanudar las hostilidades; y 2.º Dar a Alemania la impresión de que somos los vencedores, y no queremos imponerles una paz blanca.

Si Alemania obedeciera espontáneamente, sería posible que los aliados le facilitarían la reanudación de la obra de paz.

La internacionalización del Ejército y la Armada

LONDRES 12.—La Comisión de la Liga de Naciones se reunió en la mañana de hoy, para escuchar la segunda lectura de hoy, presentada por los cuatro miembros de la Comisión, Sres. Hymans, Bourgeois y Visschers y lord Robert Cecil.

Parece ser que se ha adelantado mucho en el sentido de llegar a un acuerdo angloamericano, y que se ha decidido adoptar un plan de conformidad con las opiniones francesas, para la creación de un Ejército y una Marina internacional.

El correspondiente del «Exchange Telegraph» en París dice que la cuestión del uso de la fuerza para la protección de una nación que se vea amenazada por una agresión es el punto principal que ha de ser resuelto para completar la constitución de la Liga de Naciones. M. Bourgeois está preparando las proposiciones que han de ser sometidas a la Comisión.

Su plan no comprende una fuerza regular organizada con todos los soldados de todos los países, sino la creación de un departamento militar como organismo de la Liga de Naciones, y a través del cual se realicen todas las operaciones que considere necesarias la Liga.

Este departamento militar se mantendrá en contacto con el desarrollo de los armamentos, de modo que estén siempre a disposición de la Liga los últimos modelos de fusiles, etc. En caso de que una nación fuese amenazada por otra, se recurriría a las tropas más próximas para su protección. Francia, que está más expuesta a los peligros de este género de agresiones por parte de otras potencias, sería, consecuentemente, dotada de las garantías protectoras de una fuerza militar inmediatamente.

Lord Milner sustituye a George

PARIS 12.—Ayer estaban presentes en la Conferencia de la Paz los mariscales Foch, Douglas Haig, Petain, los generales Begonnet, Bethin y Weygand, el general Diaz y el general Pershing. Lord Milner reemplazaba a Lloyd George. El general Weygand dio lectura al informe del Comité, constituido el lunes bajo la presidencia del mariscal Foch para redactar los cláusulas navales, militares, económicas y financieras que deberán inscribirse en el nuevo Tratado de armisticio.

El Consejo decidirá hoy o mañana sobre las conclusiones de este informe. Durante la sesión de esta mañana, el Consejo oyó especialmente la opinión de Mr. Wilson y de M. Clemenceau.

Sólo falta la ratificación

PARIS 12.—La octava reunión de la Comisión de la Liga de Naciones se ha celebrado ayer en el Hotel Crillon. Estuvo consagrada al estudio de cuestiones de los proyectos presentados, los cuales han sido enviados a un Comité compuesto por Larnaude, lord Robert Cecil, Venizelos y Visschers. La Comisión se reunirá de nuevo el lunes.

definitivo de su proyecto, que será conocido de este modo por Wilson antes de su salida de Francia. En su forma actual, el proyecto parece que implica para cada miembro de la Liga el compromiso preciso de tomar eventualmente las armas para mantener la integridad de su territorio y salvaguardar la aplicación de los Tratados internacionales. Parece que se ha descartado la concepción, según la cual la Liga debería ser una especie de super-Estado. El proyecto insiste en la necesidad de estrechas obligaciones mutuas, suministrando para la independencia de cada nación garantías más eficaces que la del antiguo sistema de alianzas. Como estos principios fundamentales han sido aprobados, la discusión no versará más que sobre puntos de importancia secundaria.

El acuerdo completo se hará, sin duda, en segunda lectura del Comité; después de esto, la Conferencia será llamada a ratificar el proyecto integral.

BERNA 12.—Según la «Gaceta de Francfort», Erzberger ha celebrado el lunes una larga conferencia con los representantes de diversos departamentos ministeriales para preparar el proyecto relativo a la renovación de armisticio. Parece que, a consecuencia de estas discusiones, Erzberger ha redactado un memorándum, sobre el cual piensa apoyarse en el curso de las negociaciones.

Ayer informó la Comisión belga

LONDRES 12.—El comunicado oficial dado en París dice que la Comisión de la Liga de Naciones, en su reunión de 11 de Febrero, dedicó toda su atención a las enmiendas presentadas al proyecto de la Liga.

PARIS 12.—El resultado de la sesión de ayer de la Conferencia es importante, y puede, según lo que ha sido advertido, resumirse del modo siguiente: Primero. Cohesión completa entre los aliados, ninguno de los representantes aliados ha tenido ocasión de hacer una concesión al otro, porque todos se han mostrado enteramente de acuerdo en todos los puntos.

Segundo. La Alemania de Ebert, David, Scheidemann debe renunciar a su sueño de vivir a los aliados.

Tercero. El armisticio será renovado el lunes en Trier, por un período que se indicará; pero muy corto. Ninguna prórroga será señalada; pero estamos decididos a romper después de previo aviso de cuarenta y ocho horas.

EN ALEMANIA

Ebert, bien acogido por el pueblo

Se pide la supresión de los Consejos de obreros y soldados. Hamburgo, en estado de sitio

PARIS 12.—El enviado especial de «Le Journal» en Zurich dice, refiriéndose al nuevo ejército alemán: «Tengo el deber de declarar que el reclutamiento del nuevo ejército alemán adquiere inquietantes proporciones. Las presunciones del Gran Estado Mayor sobrepasan ya, en la hora actual, en que el ejército dispone de un efectivo voluntario de 200.000 hombres.

El periódico «Friedrichs», de Berlín, dice que los alemanes han vuelto a llamar a filas a todos los oficiales y soldados de las reservas de 1894 a 1918, en las provincias del Este.

Pero esto no es todo. El periódico «Münsterener Augsburger Zeitung» afirma que el Gobierno va a autorizar a la docena de alemanes renegados, al servicio del Gran Cuartel General alemán en Weimar, a realizar en plena Asamblea una manifestación satírfica.

Se puede imaginar la acogida que tendrá esa manifestación por los 400 pangermanistas que están en este momento en el teatro de Weimar.

Por otra parte, «La Gaceta de Francfort» dedica todo su número del último domingo a esclarecer, desde el punto de vista histórico y económico que Alsacia-Lorena deben ser alemanas.

El correspondiente se pregunta: ¿Qué pensamos hacer contra esta resurrección del nacionalismo guerrero, contra este espíritu de anexionismo brutal?

La elección de Ebert

NAUEN 12.—El Presidente nacional provisional, Ebert, obtuvo 277 votos, de un total de 379; 49 correspondieron al conde de Posa-dowsky, y 51 diputados se abstuvieron de la votación. Dos votos contaban otros nombres.

En elogio del nuevo Presidente

NAUEN 12.—Después de la elección de Ebert, como Presidente provisional alemán, dijo el presidente de la Asamblea Nacional, el día 11: «Por vez primera tiene el país a su cabeza un hombre que, por la manera de haber sido elegido, tiene derecho a hablar y obrar en nombre del pueblo alemán. Ha desaparecido la tutela de un derecho heredado, y en su lugar está el jefe elegido por la nación. En meses de la más violenta resistencia política, tanto en el exterior como interior, ha comprobado el nuevo Presidente de la nación su capacidad de guiar la nave del Estado. Mérito en gran parte del hombre que hoy fué llamado a colocarse a la cabeza de la nación, es que que la revolución alemana no haya seguido las huellas de la rusa; que nose convirtiese, como aquella, en un caos, en la compleja disolución del derecho y del orden; que no condujera a la destrucción total de la vida política y económica. El pueblo alemán puede, pues, confiar en que la destreza política, la energía y firmeza de voluntad de

ras, el Alemania no ejenta la totalidad de sus compromisos anteriores. Cuarto. Esa advertencia colmena es de naturaleza a hacer reflexionar a Alemania. Quinto. Durante ese corto espacio de tiempo, la Comisión militar, naval y aérea, cuyo parecer es de antemano aceptado por todos, va a preparar una gran Memoria en la que serán expuestas las condiciones nuevas que Alemania tendrá que aceptar. Sexto. Las condiciones militares deberán ser igualmente aceptadas en un plazo muy breve y la nueva convención que firmar tendrá fuerza de ley hasta la firma de los preliminares de paz. Séptimo. Alemania deberá ser suficientemente desarmada para no presentar ningún temor de un regreso ofensivo. No se aceptarán ni reclamaciones, ni exenciones, ni aplazamientos. El mariscal Foch hará a Trier, los días 11 y 12, el primero el lunes y el más importante dentro de unos diez o quince días. Alemania deberá remitir la flota mercante, incluso la que está en construcción. Las tripulaciones alemanas deberán abandonar sus buques.

House sustituirá a Wilson en la Conferencia

PARIS 12.—Se ha preguntado en qué forma se proseguirán los trabajos de la Conferencia de la Paz en ausencia de Mr. Wilson. El viaje a los Estados Unidos, del presidente, será reducido a lo estricto, y no pasará, sin duda, de una semana en su estancia en América.

El coronel House, investido, en su ausencia, de plenos poderes para poder sustituirlo en la Conferencia; pero el presidente desea que durante su ausencia ninguna decisión, sea cual fuere su importancia, no se retrase lo más mínimo.

Se examinan las reivindicaciones griegas

PARIS 12.—El Comité encargado de estudiar las cuestiones territoriales que interesan a Grecia, se ha reunido bajo la presidencia de M. Jules Cambon, ex embajador de Francia en Berlín. La Comisión ha examinado las reivindicaciones griegas en Epiro.

Se han tenido en cuenta las necesidades militares

PARIS 12.—El Consejo Superior de Guerra redactó en su sesión de la tarde las condiciones para la renovación del armisticio. El Consejo se reunirá de nuevo esta tarde. Creemos saber que el Consejo Superior de Guerra está completamente de acuerdo sobre las diferentes cuestiones.

Tuvo rigurosamente en cuenta las necesidades militares expuestas por el mariscal Foch. En la sesión de hoy se examinarán los detalles, antes de la marcha del mariscal Foch.

EN ALEMANIA

Ebert, bien acogido por el pueblo

Se pide la supresión de los Consejos de obreros y soldados. Hamburgo, en estado de sitio

Ebert logre proteger también en lo futuro la joven libertad ante todos los peligros. (Vivos aplausos por la mayoría; rumores entre los socialistas independentes.) El «Vorwaerter» celebra la elección de Ebert como victoria de hombre del proletariado y del socialismo. Dice que ahora se tiene una prueba del ejemplo dado el 9 de Noviembre. La Asamblea Nacional no sólo destruye lo antiguo, sino que da a la revolución una forma legal.

Hamburgo, en estado de sitio

BERNA 12.—El doctor L'Yrin, cuyo arresto reciente se ha comunicado, ha sido puesto en libertad.

En Hamburgo se ha proclamado ayer el estado de sitio; Santos blindados recorren las ciudades, y los soldados del Gobierno arrebatan las armas a los obreros. Se ha prohibido toda reunión en las calles después de las seis de la tarde. En Cuxhaven se ha elegido un Consejo provisional de soldados, y se han establecido negociaciones con las tropas gubernamentales. Desde ayer, se espera la entrada de éstas en la ciudad.

En Dantzig, los burgueses han decidido probar energicamente contra la intención de los soldados de desarmar por la fuerza a las tropas de las fronteras, contra la voluntad del Gobierno.

En Düsseldorf, el Consejo de soldados continúa su lucha contra los burgueses y los funcionarios. No se ha reanudado todavía la vida normal.

Se reproducen los disturbios en Berlín

BERNA 12.—En Munich una orden del general comandante en jefe ha disuelto la Guardia de seguridad instituida por los Comités de obreros y soldados, y la ha sustituido por una Guardia municipal, que reforzará la Policía.

En Hamburgo el desarme de los obreros continúa, y el orden parece estar restablecido. En Dantzig la huelga de burgueses está a punto de terminar, gracias a la intervención del Gobierno.

Un telegrama de Berlín a la «Gaceta de Francfort» dice que los disturbios se han reproducido en el barrio de los periódicos, cerca de las casas Moss y Ustein. El día 11 tuvieron lugar tiroteos en la ciudad. Los asociados se habían establecido en los tejados, y fueron difícilmente desalojados por las tropas gubernamentales.

BERNA 12.—Según la «Gaceta de Francfort», Erzberger conferenció el lunes con algunos representantes de los departamentos ministeriales.

La nueva ley militar

BERNA 12.—Comunican de Berlín que la nueva ley militar será próximamente sometida a la Asamblea Nacional. Se establece el servicio militar obligatorio según el sistema suizo. La duración del servicio activo es muy corta.

Se comunica a la Entente la constitución del Gobierno

BERNA 13.—Comunican de Weimar que la Comisión de armisticio ha sido encargada de notificar a la Entente la constitución del Gobierno central regular alemán y de pedir que este Gobierno sea reconocido.

Un combate de nueve horas

Los republicanos entran en Estarreja

LOS REPUBLICANOS, dueños de Estarreja

LISBOA 12.—Comunicado oficial: La ofensiva que iniciaron nuestras tropas, con feliz éxito, en el frente del bajo Vouga, se desarrolla con la mayor energía. Hemos ocupado Estarreja, en cuya acción cooperaron los aviones. Las tropas de la segunda división militar de Lamego alcanzaron Rego. Existen indicios de que los rebeldes, que prevén muy próximo el fracaso de su aventura, preparan la fuga por la frontera del alto Mifio, a cuyo fin desarmaron previamente a la guarnición y empleados de Aduanas de Valença.

LISBOA 12 (4 las 11,20).—El ministro de Marina, después de recorrer el frente de batalla, ha regresado esta tarde a Lisboa, mostrándose satisfechísimo del curso de las operaciones.

En los Centros oficiales existe la convicción de que en la próxima semana las tropas republicanas entrarán triunfalmente en Oporto.

El ministro del Trabajo ha regresado a Lisboa después de recorrer las principales poblaciones del Sur, donde existe un gran espíritu republicano.

El doctor Couceiro da Costa, ministro de Justicia, e interino de Negocios Extranjeros, al salir esta tarde del Parlamento fué objeto de una calurosa manifestación de simpatía.

Los rebeldes han enviado a Oporto a todos los republicanos de Estarreja. Los monárquicos han abandonado Ovar, sin aceptar combate.

Ha marchado de nuevo al Norte la escuadra naval.

TUY 12.—Ayer las tropas republicanas tomaron la ofensiva contra la columna monárquica en la región de Lamego, siendo aquella totalmente barrida. Huyeron en desorden, dejando muertos, heridos y prisioneros.

Después del combate, que fué reñidísimo, durando nueve horas, los monárquicos tomaron a Mirandela.

Se ha proclamado la monarquía en Pesqueira, ciudad situada al Sur del Duero.

VIGO 12.—Han fundado en este puerto el cañonero «Ibo» y el cazaminas «Fénice Robi», ambos buques portugueses.

Habiendo sido reparadas las averías de máquina del cañonero portugués «Limpos», éste zarpará mañana.

El comandante Redondo Berrio ha declarado que no fué el buque de su mando, sino el cañonero «Ibo», el que ayer bombardeó el tren correo de Ancora; añadiendo que si lo hizo fué porque el convoy conducía tropas.

LISBOA 12.—El Gobierno recibió anoche noticias de que las tropas republicanas habían tomado Estarreja, avanzando más de cuatro kilómetros. En este combate resultó herido tan sólo un sargento de la Guardia Nacional, perteneciente a las tropas fieles.

El tiempo, luvioso, ha impedido toda eficacia de la Artillería. Un médico militar que iba entre las fuerzas monárquicas, y que pudo llegar hasta las tropas atacantes, manifestó que los rebeldes están decepcionados.

Las fuerzas monárquicas abandonaron dos carros de municiones y muchos fusiles. Pretendieron organizar tres trenes, y sólo pudieron formar dos; uno de los cuales fué desorganizado por la Artillería fiel.

Las tropas republicanas alcanzaron la población de Branca, y se apoderaron de Pinheiro da Bemposta, continuando el avance sobre Oliveira da Azemeis. Hoy deben entrar en Ovar.

Nota de la Legación

El encargado de Negocios de Portugal nos ruega la publicación de la siguiente nota: «LISBOA 11 (4 las 23,30).—Las tropas del Gobierno ocuparon Albergaria á Nova. Un tren militar próximo a la playa de Ancora ha sido bombardeado por el cañonero «Ibo». Hemos tomado la ciudad de Lamego, ocupando ya posiciones que dominan el puente de Regos, sobre el Duero. Los rebeldes abandonaron desordenadamente sus posiciones. Couceiro, que ayer llegara con grandes fuerzas, también fué derrotado. Hemos tomado dos cañones, muchas municiones y vario material. En la zona de la línea del ferrocarril ya posiciones que dominan el puente de Retarreja, centro fuerte de concentración de tropas monárquicas. Grande entusiasmo.»

VIGO 13.—Comunican desde Verín que los republicanos de Chaves preparan una fuerte defensa de la plaza.

Durante los ataques de los monárquicos contra Mirandela, la Artillería derribó varias casas, apoderándose luego los monárquicos de la población y aprisionaron al jefe de las fuerzas enemigas, varios oficiales, 32 sargentos y gran número de soldados, armas y municiones.

Desde Braganza los republicanos hicieron saber a la columna monárquica que deseaban parlamentar.

En Oporto ha empezado hoy la expedición de sellos de correos con el busto de Don Manuel.

Su costo es el de 25 reis.

Según el comunicado oficial, las fuerzas monárquicas avanzan en la región de Lamego, en donde estable el contacto con el grueso de las tropas republicanas mandadas por el general Abell Hippólito.

En Braga hubo lucha de artillería. Los republicanos intentaron avanzar; pero fueron rechazados y sufrieron grandes pérdidas.

EN TRIPOLITANIA

Los rebeldes atacan a los obreros askaris

ROMA 12.—Comunican de Trípoli, con fecha 8, que una compañía de askaris, que se dirigía a Zavia para proteger los trabajos de la vía férrea, fué atacada por un fuerte grupo de rebeldes. Rápidamente acudieron nuestras tropas de guarnición de Zavia, encontrando a los rebeldes en Ucin, atacándolos y rompiendo su frente. Mientras tanto, otras tropas en Zavia se batían, avanzando contra Zavia, que fué sólidamente defendida por nosotros. Los rebeldes, en gran número, se replegaron por todas partes, huyendo nuestro contacto. Se eco que las pérdidas del enemigo son muy grandes. Capturamos prisioneros, ametralladoras y cañones cargados de municiones. Nuestras pérdidas son muy ligeras. La acción fué completamente favorable para nosotros.

Declaraciones del señor Vázquez de Mella

La Epoca de anoche publicó, con el título de «Manifestaciones del Sr. Vázquez de Mella», lo siguiente:

«Los tonos exaltados en que se nos ha expresado el documento orador tradicionalista nos obligan a recoger algunas de sus manifestaciones en síntesis.

Desde luego, el Sr. Mella culpa de lo ocurrido tanto a D. Jaime de Borbón como al Sr. Melgar, diciendo que el primero está siendo un juguete del diablo, que lo emplea para el mayor desarrollo de sus intereses particulares.

«La causa legitimista española—nos ha dicho—ha tenido siempre por lema el altruismo, el desinterés y la obediencia, y hay que suponer que no íbamos a proceder, durante cuatro años, en la más completa rebeldía.

Hemos seguido, con nuestra germanofilia, las fieles tradiciones de nuestra causa; inspirándonos en el testamento político de D. Carlos de Borbón, que señalaba como reivindicaciones españolas Portugal y Gibraltar, y la separación de España del grupo de las naciones occidentales.

Don Jaime de Borbón ni una sola vez, hasta ahora, ha desautorizado nuestra actitud. Bien es verdad que yo creo que a nuestro jefe le importa un bledo esta santa Comunidad, que nosotros aquí, con todo el interés, defendemos. La prueba de ello es que, mientras por un lado nos estimulaba a proseguir el camino emprendido, por otro lado, al parecer, escribía a Melgar, instándole a defender la causa de los aliados.

Buen argumento es esa carta del Sr. Melgar, a que aludimos en nuestra nota oficial de anoche, en la que éste nos amenaza con publicar una carta de D. Jaime, dirigida a él, en la que ataca a los alemanes y austriacos. Como prueba de esta doble actitud, cita a convicción del Sr. Melgar, que en la carta de referencia dice: «Los austriacos son muy brutos, y insultarán a D. Jaime cuando conozcan el contenido de su carta; y conste que ustedes serán los responsables de la muerte del Rey.»

Yo pienso publicar dentro de unos días unas aclaraciones al desdichado manifiesto, y con facsimiles de D. Jaime y de las personas de su confianza que le rodean, contestaré uno por uno a todos los argumentos que en contra nuestra se exponen.

Eso de las falsedades, le adelantará que se refiere a una correspondencia de un Sr. Ariza, que fué publicada en «El Correo Español», y que el director del periódico, al conocer su inexactitud, destituyó de su cargo de correspondiente a dicho señor.

El Sr. Mella nos hizo algunas manifestaciones sobre los propósitos que abraza D. Jaime con esta actitud de ahora, que por su índole delicada no recogemos.

También nos habló el ilustre orador del pleito de la propiedad del periódico órgano del partido, expresándose en igual forma que el Sr. Sanz y Escartín, y añadiendo que D. Jaime de Borbón no ha dado nunca un solo céntimo para el sostenimiento del diario jaimista.

«Respecto a esa desautorización por nuestra campaña—añadió—, pienso publicar un telegrama muy interesante que conservo, y que D. Jaime me dirigió cuando por sus gestiones cerca de la Embajada austriaca en Madrid conseguí que se le permitiera poder ir desde su castillo a Viena, y residir, en guerra, en la capital del Imperio austro-húngaro.

Interrogamos al Sr. Mella sobre los rumores que circulan de que los jaimistas piensan dar por terminado el pleito dinástico; contestándonos el Sr. Mella lo siguiente: «Sobre ese asunto he de someter una proposición a la Junta nacional del partido, y si ésta la hace suya, será sometida a la deliberación de una Asamblea magna; que habrá de resolver lo que mejor convenga.»

Don Dalmacio Iglesias facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota oficial: «En unas declaraciones que, como residuo de una rápida conversación con el Sr. Mella, publica anoche «La Epoca», se incurrió en algunos expulsióes inexactitudes, como el atribuir a D. Jaime lo que el Sr. Mella aplicaba al concepto que el Sr. Melgar tiene de la Comunidad carlista, y al doble juego de escribir de una manera a París y de otra a Madrid, que es cosa que Melgar afirma en una de sus cartas.»

El gobernador de Madrid dijo ayer a los periodistas, cuando el pleito de los elementos jaimistas, en el referente a la propiedad de «El Correo Español», que dicho diario está inscrito a nombre de D. Gustavo Sánchez Márquez, por cesión de la viuda del Sr. Barrio y Mier.

Añadió que, hace cinco días el Sr. Sánchez Márquez se presentó en el Gobierno con todos los documentos acreditativos de la propiedad, y pidió se le diese un certificado de todo ello. No se podía dar el certificado, según dijo el jefe del Negociado; pero el gobernador estimó lo contrario.

El Sr. Vázquez de Mella ha protestado de esta decisión, y el gobernador le indicó que secesion al ministro de la Gobernación.

Dijo también que los Sres. Carraga y don Dalmacio Iglesias le habían visitado con el mismo fin, y el gobernador les contestó lo mismo que al Sr. Vázquez de Mella.

«Hace muchos años—añadió el gobernador—se publicaba en Madrid un periódico titulado «El Viga Español», propiedad del Sr. Vázquez de Mella; periódico que por sus campañas antidinásticas fué suspendido. Salí luego «El Correo Español», y hoy quien sostiene que este periódico es aquél; pero no se puede estimar legalmente esto; pues «El Correo» aparece en todo momento como propiedad del Sr. Sánchez Márquez, por cesión de la viuda del Sr. Barrio y Mier.

NOTICIAS

Interesa a nuestros lectores ver el anuncio de los productos CALBER, que aparece en sexta plana.

Tercer Congreso Nacional de Riegos.—El día 8 del corriente se reunió, en la Asociación General de Ganaderos, la Comisión permanente de los Congresos Nacionales de Riegos, presidida por el Excmo. Sr. D. Rafael Gas. Se fijó la primavera de 1920 para la celebración del de Valencia, aprobándose todas las tomas que se han de discutir y delegando en el vocal de dicha Comisión, conde de Montornés, para los trabajos de organización de tan importante Congreso.

Todo español está plenamente convencido que no hay dentífico que iguale al popular «Licor del Polo». Frasco, 1,50.

«El oscuro dominio»

En el «Centro»

El doctor Enrique de Alma es un sabio alienista, un apóstol de la ciencia... de la ciencia materialista, se entiende. Y el cabo de los años se convence de que la ciencia, que sólo investiga las causas físicas, de los fenómenos físicos, y que la mayor parte de los seres se ha de contentar con meras hipótesis, manifestadoras de una de las explicaciones posibles del fenómeno, en manera alguna de la explicación cierta, el doctor Alma se persuade de que esa ciencia no es ciencia ni es nada... sino presuntuosidad, pedantería.

A tan triste convencimiento llega el doctor Alma porque, de repente, una causa moral, una pasión, un afecto, un amor, rompe el equilibrio de su cerebro y desata en él la locura, cuyo oscuro dominio siente él ganar terreno en su espíritu por días, por horas, entenebreciéndole la razón y disculpándole la voluntad, al propio tiempo que le tormenta en el organismo.

La locura, siempre trágica, ha de estimarse más trágica aún en el caso del célebre alienista. A por su profesión y por el motivo que la determina. Al maucismo conducen a Elena Ranol, a quien un culpable y desposederado... enamoramiento hacia el pintor Carlos Berge arrebató el juicio. La locura de Elena comienza en crecer presente a Carlos, en confundirse con él... médico, al doctor Alma. Y éste, seducido, trastornado por las incógnitas exaltaciones de la loca, concluye por ser dominado, por enamorarse de ella, por enloquecer por ella.

A todos los síntomas físicos de la gradual explosión de la locura nos hace asistir Archita Valente, con una minuciosa escrupulosidad verdaderamente enfermiza. Trampolinos nos brinda dos ataques, dos exteriorizaciones furiosas; una, en presencia de Elena; otra, en presencia de Carlos. Al fin, en clase, explica a sus discípulos el caso propio, los orígenes, y causas de su locura, que destruyó a la par su fe en la ciencia y su condición de hombre. Como epifonema de tan dolorosas conclusiones, el doctor Alma se desploma en tierra, ignoramos si muerto o víctima de un accidente transitorio.

«El oscuro dominio» es algo más que un drama patológico, escrito para el lucimiento personal de un actor, es un drama que obliga a pensar. Incoherente, nebuloso, sobreexcitado... y es natural, porque al fin, es un loco el que razona, el que actúa, y locos son la casi totalidad de los que le dan la réplica. Mas esto no impide para que el espectador se sienta obligado a reflexionar saludablemente.

La técnica y el diálogo de «El oscuro dominio» saltan a los ojos que sobrepujan la medida.

La traducción está muy limpiamente hecha. Algún grave reparo hemos de oponer. Una escena es excesivamente naturalista. No pocas expresiones suenan a materialismo radical absoluto. Bien es cierto que aquella se condensa y que éstas son contrarrestadas por afirmaciones contrarias terminantes; pero quizás el público no pueda advertir semejantes rectificaciones.

En la interpretación de la figura del doctor Alma el Sr. Moreno, aun luchando con el avasallador requerido de Zacconi, logró entusiasmar a los asistentes. Nosotros sumamos nuestros aplausos a los que en tanta abundancia cosechó ayer. Las señoritas Villegas y Martínez y los Sres. Vigo, Agudo y Peribó, contribuyeron al éxito de «El oscuro dominio».

Rafael ROTLLAN

UNA ESTUPENDA BATALLA SOCIAL

Los planes del infierno son verdaderamente espantosos; desde hace algún tiempo, el socialismo rojo se está ocupando en la organización y corrupción de la mujer, para explotarla y utilizarla en sus fines destructores. Aquí, en Valencia, como en otras partes, una de las profesiones a que da más preferencia es la del servicio doméstico, y se han lanzado poco a poco a reclutar adeptas con un reglamento mixto para hombres y mujeres, en que, con el celo de pedir ocho horas de trabajo y dormir fuera de casa, se trató de ir llevando a los criados y criadas a hospederías para ambos sexos, en las que se dan grandes bailes los domingos, para irlos convirtiendo, con el más remoto fin de poder tener en cada casa un espía, y el día de la revolución, un asesino con el veneno, el revólver ó la delación.

Tan espantoso plan se está llevando a cabo con rapidez; pero han sabido hacerlo frente las señoritas y obreras del Sindicato de la Aguja, con un valor, una decisión y un celo admirables.

Pero estos trabajos no son fáciles de exponer en una crónica, por lo que haré conocer la tremenda batalla librada por estas beneméritas mujeres el día 7 en la sindicación de las obreras de las fábricas, á las que también el socialismo estaba organizando rápidamente.

Unas 30 señoritas y obreras de las más instruidas en asuntos sociales repartieron el día 6 unas hojas en todas las fábricas de Valencia, y el día 7 acudieron á la entrada de los talleres, á recoger impresiones y adhesiones, convocando á las obreras á una reunión que había de celebrarse en una amplia casa, providencialmente encontrada, y estudiar las bases de una organización.

Cada propagandista, sola, entregada á la gracia de Dios, debía visitar varias fábricas, esperando á sus puertas á las obreras, muchas de ellas acompañadas por novios, hermanos ó padres socialistas y sindicalistas.

¡Qué fuego, qué entusiasmo enardecido á estas mujeres, que ante tamaña empresa no sólo no se arredraron, sino que ninguna cedió y todas vencieron!

Cada una de ellas habló palabras de fraternal amor á las obreras; palabras de energía cristiana á los hombres; disputaron con ellos, razonaron é insistieron hasta arañarles las presas; y hasta tal punto se olvidaron de su debilidad de mujer, que muchas se encontraron oradoras inconscientes en plena calle, ante grupos de numerosas personas, que hubieron de disolver los agentes de la autoridad estupefactos y asombrados.

Y desde las cinco de la tarde á las ocho de la noche, oleadas de mujeres de las fábricas, cuyo número pasó de 2.000, en las que se mezclaban hombres hostiles y perversos, llegaban al local, donde sólo se debía entrar á las mujeres, quedando los hombres chasqueados y amenazados á la puerta.

Las mujeres cristianas, solas los contuvieron hasta que llegó el auxilio de la autoridad; ellas solas disputaban con ellos.

—¿Gense vosotros—les decían—; no feren res (nada).
—¿Gense vosotros—les respondían—, nos arreglarán millor.

Y mientras en el portaj y en la calle luchaban valerosamente aquellas heroínas, arriba, en las ocho habitaciones de la casa, se daban ocho mítines continuos, reemplazándose los oradores según se iban agotando las fuerzas.

Las multitudes de obreras aumentaban y se sucedían, acudidas sin saber á punto fijo á qué, desordenadas, llenas de hambre, de ignorancia y de miseria moral y material; ma teria apta para toda clase de explosiones y cataclismos si cae en manos del socialismo rojo.

—¡Igual nos es ser católicas que anarquistas; lo que volem es menchar (comer).
—¿No espanta este estado de espíritu de miles de mujeres, que es el de casi todas las obreras de fábrica de toda España?

¿Quién llegará primero? En Valencia triunfaron las heroínas del Sindicato Católico. ¿Servirá su ejemplo de algo á las demás mujeres de España?

Y por la noche, cuando volvieron aquellas treinta mujeres á la casa social del Sindicato á dar cuenta de aquella estupenda jornada, rendidas, jadeantes, aturridas, pero ardiendo en entusiasmo, en tranquilidad de conciencia, en satisfacción del deber cumplido, aun sabiendo alguna expresar la misión del alma cristiana, que en vez de queja aneja sus mas y más.

—Yo quiero todo lo que Dios quiera.
Heroínas obreras, santas señoritas, benemérito director: vosotros, cuando os extendáis por las otras provincias españolas, conquistad la tierra, y después conquistad el cielo.

Salid pronto á sembrar, que vuestra semilla dará frutos sin cuento, porque el Señor irá con vosotros.

Juan HIDALGO

AYUNTAMIENTO

La Compañía del Gas no quiere la devolución

Con la providencia del gobernador civil quedó anulada la vía gubernativa en el asunto de la Fábrica del Gas. Según dicha orden, el Ayuntamiento debe devolver la fábrica á la Compañía. A este fin se reunieron los señores García Comuda, Campuzano y Salvadori. Este señor, en representación de la Compañía, alegando varias razones, se ha negado á reintegrarse de la fábrica. En vista de ello, el Ayuntamiento le ha hecho saber que, de no acceder, se suministrará fluido por cuenta y riesgo de la Compañía.

Sección de caridad

Número 295. — María Fernández, viuda, con dos niñas de corta edad, solicita un socorro que alivie su angustiosa situación.

De mi cartera

BOLCHEVIKERÍAS

—¿Qué es, hablando en plata, el bolchevismo?

—Los doctos de la izquierda responden, abucando la voz:

—El socialismo integral.

—Los reyes y los emperadores lo definen, e seguramente, diciendo:

—Es la última palabra para quitarle á uno la corona y... la cabeza!

—Un bromazo que nos dejará en un santiamén en medio de la calle—rezongan adidos los cuentacuentos y tertulianes.

—La suprema apoteosis de la algarata mundial!—berreaan jubilosos los petroleros, dinamiteros y trasguros.

—El fin del mundo!—suspiran bajito y poniendo una cara muy compungida los pusilánimes y los apocados.

Pero la verdad es que todas esas definiciones resultan inconcretas, y por eso la masa ciudadana, el vulgo de blusa ó gabardina y hongo se interroga desasosgado y arrugando el ceño:

—Pero... ¿qué diantre es, en definitiva, eso del bolchevismo y los bolcheviks? ¿Es verdad que esos señores roban y matan hasta á sus respectivos papás? ¿Y... qué hacen después de haber realizado esa faena? ¿Se roban los unos á los otros? ¿Se matan entre sí? ¿Qué pretenden, qué quieren, qué hacen cuando trunfan?... ¿Son hombres... ó son tigres?... Y si son tigres y no hombres, ¿por qué el resto de la Humanidad no se decide á cazar á balazos á esas fieras?

Esto se oye ahora mucho por ahí. Lo que sucede es que, por lo visto, esos tigres se enguantan las garras con una pintoresca habilidad... Alguien que los ha tratado mucho y se ha codeado con ellos cuenta en el Times (un inglés tenía que ser) detalles muy curiosos acerca de los procedimientos bolcheviks.

—¿Quién osa afirmar que el primer bolchevikista fué Caco?... ¡Oh, no! El Gobierno bolchevikista hace respetar mucho la propiedad privada!—dice el informador del Times—.

Las leyes bolchevikistas castigan de una manera pronta y rotunda los atentados de ese género. He aquí un ejemplo rigurosamente histórico:

En una casa de banca de Moscú, una mujer ha cobrado una letra de 500 rublos. Cierta individuo la ha mirado insistentemente. La mujer abandona el establecimiento de crédito para dirigirse á la estación; y, reciosa, observa que aquel hombre la sigue. En el departamento, los dos vuelven á encontrarse... Sobresaltada ya, y no dudando de que aquel individuo es un ladrón, la presunta víctima espanta temerosa, para huir, á que el tren llegue á la primera estación... Instintivamente, se echa mano al pecho, donde guarda en un sobre su pequeño tesoro. ¡Y el sobre, con los 500 rublos, ha desaparecido!

—¡Me han robado!—grita enloquecida, haciendo funcionar el timbre de alarma.

El tren se detiene. Acuden los agentes bolcheviks. La mujer señala como autor del robo á su compañero de viaje, que jura y perjura que es inocente. Lo registran en el mismo vagón, y ya el tren en marcha, un policía interroga á la robada.

—¿Qué dinero llevaba usted?

—¡Quinientos rublos!

—¿En billetes?

—Sí, señor.

—¿Grandes ó pequeños?

—Pequeños.

—¿Entonces tiene usted razón! Este hombre es el que ha cometido el robo. Le acabamos de encontrar varios billetes de diez rublos. ¡Este es el ladrón!

El acusado protesta, jura, implora. ¡Todo inútil! Los agentes bolcheviks lo cogen y lo lanzan á un río.

Hay una pausa trágica. La víctima del robo ha abierto su maleta. De repente, ha gritado:

—¡Aquí están mis 500 rublos! ¡Aquí está el sobre! ¡Dios mío! ¿Y cómo no me he acordado á tiempo de que lo guardé aquí? ¡Pobre hombre! ¡Qué espanto, qué crimen! ¡Era inocente!

Las autoridades celebran una especie de Consejo.

—¡Usted, señora, es responsable de este asesinato, que, según la ley, no puede quedar impune!

—¿Y... qué me quieren ustedes decir con eso?—balbucea livida la desdichada.

—¡Que se disponga usted á morir!

Y á los dos minutos, cuando el tren acaba de cruzar un puente, la sentencia es cumplida. Con una contorsión suprema, el cuerpo de la sin ventura describe una curva en el espacio, desapareciendo en las aguas espumantes del mismo río adonde fué lanzado sin misericordia el inocente á quien ella acusó.

Una semana más tarde, continúa diciendo el colaborador del Times, presenció otro episodio de la justicia bolchevik. El suceso tuvo lugar en una calle relativamente estrecha de Petrogrado. Un carnicero salió gritando:

—¡A ése, á ése, que acaba de robarme un jamón!

El randa fué detenido en la misma esquina, y fusilado delante de la tienda donde robó. Verdaderamente, dirán mis lectores, que leyendo esto, se siente uno... bolchevik! ¡Oh justicia ideal!

—¡Lo malo es que los bolchevikistas que gobiernan se han reservado para ellos solos el derecho de... quitarle hasta la camisa á todo bicho viviente! También lo dice el Times.

El Gobierno dispone de una legión de galopinos, á quienes hace inmunes y todopoderosos en su alta inspección... Cada inspector de éstos entra en los domicilios ciudadanos, registra, escoge y... se lleva, en nombre del Gobierno, cuanto lo viene en gana. Así se ha quedado Rusia, con el traje de Adán, y muerte de hambre, mientras los especs gordos del andrónico bolchevismo se forran muy en vivo en la bandera roja...

Ya sabemos, pues, cómo puede definirse el terror de Europa, el azote del siglo XX, el bolchevismo, en fin:

—El asesinato, la violación y el robo... en nombre del Gobierno nada más!

(Que es una definición que ese las trases!...)

CURRO VARGAS

Ayer se proclamó la ley marcial

Nuevos tumultos.—La Redacción é impranta de «El Defensor de Granada», el Salón Regio y la casa de un concejal lachiquista, asaltados.— Los soldados de Lusia, tiroteados.— Los estudiantes de varias poblaciones se suman á la protesta, y los de Madrid realizaron una manifestación de hostilidad contra el Sr. La Chica

Más incidente

GRANADA 12 (12.55 h.).—Toda la mañana han estado las calles muy concurridas, comentándose los sucesos de ayer. Los grupos examaban las fachadas de las casas, en donde se apreciaban s fallos de proyectiles.

Todos los comercios están cerrados y se nota alguna inquietud.

Al mediodía se presentó en el Hotel París, en a Gran Vía, donde se alojaba el primer teniente de alcalde D. Juan Avilés, para pedirle no se encargara de la Alcaldía, un grupo bastante numeroso.

El dueño del hotel puso un tiro en la calle, diciendo: «Hace tiempo que no vive aquí el señor Avilés».

Hacen servicio, por patrullas, soldados del regimiento de Caballería de Lusitania.

La gente marchó hacia la Redacción de «El Defensor de Granada», invadiendo el local; arrojando á la calle de los Ryes Católicos los muebles de la Redacción, paquetes de periódicos y otros papeles.

Se repiten los asaltos

GRANADA 12 (13 h.).—Con los muebles y papeles arrojados desde la Redacción de «El Defensor de Granada» á la calle de los Ryes Católicos, los grupos hicieron una hoguera, mientras uno de los manifestantes pronunció un discurso contra los caciques.

Los grupos marcharon á la calle de Jesús y María, donde habita el concejal D. Ricardo Martín; penetraron en la cochera de la casa en que vive, sacaron el automóvil á la calle y lo destruyeron.

Los grupos, después de destruir el coche del concejal Sr. Martín, fueron al colegio de las Campanas, y asaltaron la imprenta de «El Defensor de Granada», periódico que defiende la política del Sr. La Chica.

Los invasores volcaron las cajas y destruyeron las máquinas.

GRANADA 12 (14.10 h.).—Los grupos recorrieron la población en actitud levantisca, sin encontrar resistencia. No hay en las calles ni un guardia civil.

Los manifestantes que realizaron los asaltos anteriores invadieron tumultuosamente el cine llamado «Salón Regio», propiedad del concejal D. Ricardo Martín Flores, causando enormes destrozos, sin que quedara sino nada de cuanto entraron á su paso.

Los muebles fueron sacados á la plaza del Carmen, y allí se les prendió fuego.

La ley marcial

GRANADA 12.—Se ha declarado el estado de guerra. En este momento recorre las calles una sección del regimiento de Infantería de Córdoba, con tambores y cornetas, publicando la ley marcial.

INFORMES OFICIALES

Mediada la tarde, el conde de Romanones abandonó el Congreso, y acompañado del ministro de la Guerra se dirigió á Gobernación.

Al regresar á la Cámara y enterarse de los rumores circulados, que aseguraban que habían ocurrido nuevas coacciones, con mayor número de víctimas, manifestó que no era cierto, que lo que había ocurrido era que se había cometido una agresión en la Carrera del Darro contra un grupo de soldados del regimiento de Lusitania.

En vista de la gravedad de las circunstancias, se reunieron las autoridades, para tomar acuerdos relativos al mando de la provincia, y al saberlo el presidente, encargó al subsecretario, Sr. Lladó, que telefónicamente le avisase que él acudía á Gobernación á conferenciar con ellos.

Allí plúsoe el conde en comunicación con las autoridades, y como le dijeron que no podían resistir un momento más les autorizó para que resignasen el mando en la autoridad militar.

Confirmando el presidente en su referencia que había sido asaltada la casa del «Defensor de Granada».

FRENTE AL CONGRESO

Terminada la entrevista con el ministro de Instrucción pública, la Comisión dió cuenta á los compañeros de las conversaciones mantenidas con el ministro de Instrucción Pública y el Sr. Pedregal, optando por retirarse de las inmediaciones del Congreso; pasándose luego los manifestantes por distintas calles del centro de la población.

Algunos encendieron velas, simulando el entierro del Sr. La Chica.

Otro grupo llevaba al frente una bandera negra, en señal de duelo por sus compañeros muertos en Granada.

Los manifestantes no cesaban un momento de lanzar gritos contra el Sr. La Chica.

A las siete de la tarde, un grupo de manifestantes entró en el restaurante del Palace Hotel, por la puerta que da á la Carrera de San Jerónimo, comenzando á lanzar al aire las servilletas y mantelitos que se hallaban sobre las mesas.

Entraron los ruendias, y fácilmente lograron que los estudiantes salieran á la calle.

El público que se hallaba en el Palace se alarmó sobremedera al entrar en el local los manifestantes.

Hasta próximamente las ocho, continuaron los estudiantes en manifestación, pasándose por los alrededores del Congreso.

UNA CONVOCATORIA

Se ruega á todos los asociados al Ateneo de Estudiantes asistan hoy, jueves, día 13 del actual, á las siete en punto de la tarde, á la reunión que esta Sociedad celebrará en el Ateneo de Madrid (calle de la Princesa), para tratar de asuntos de gran interés.

LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS

La Asociación de Estudiantes de Ciencias de España ha dirigido á los estudiantes de Madrid un manifiesto, en el que luego de adherirse á la protesta por los sucesos de Granada, expone que se dirigió por telegrama á la Universidad de aquella capital pidiendo relación exacta de los sucesos, toda vez que el único medio por que los sucesos llegan á su conocimiento fué por una carta anónima.

Gracias, y añadió que en el Círculo Liberal se había notado alguna agitación, y habían ocurrido ósillas que contribuyeron á excitar los ánimos.

No es cierto, en cambio, que, como se afirmaba, hubieran sido incendiadas dos casas del Sr. La Chica, porque á lo único que se prendió fuego fué á varias cassetas de consumos.

Terminó el conde refiriéndose á las algaratas estudiantiles de Madrid, y afirmando que había encargado á las autoridades que no se abstraran demasiado rigurosas.

El secretario de Gobernación dijo esta madrugada que se había declarado en Granada el estado de guerra, sin incidentes, alguno.

Los disparos hechos contra fuerzas del batallón de Lusitania, al parecer salidos del Círculo Liberal, agravaron la situación.

ALMERÍA 12.—Los estudiantes no asistieron á clase en protesta por la muerte del compañero de Granada.

Todos ellos, en manifestación ordenada, visitaron al gobernador, suplicándole transmitiese al Gobierno su protesta.

Después solicitaron del director del Instituto telegráfico al Ptor de la Universidad de Granada enviándole unido pésame.

SEVILLA 12.—Los estudiantes de Derecho Penal de la Universidad, no han entrado en clase, por solidaridad, y como protesta de los sucesos ocurridos en Granada con sus compañeros.

GRANADA 13.—El obrero muerto ayer se llama Ramón Gómez Vázquez, y era mozo de tren. El cadáver está en la capilla ardiente, instalada en la Casa de Pueblo, y fué embalsamado por un estudiante de Medicina que se ofreció á ello. Se dice que uno de los detenidos en el Círculo tenía el brazalete de la Cruz Roja rojo.

Se asegura que han sido detenidas cuatro personas de las que se encontraban en el Círculo Liberal, y se dice que una de ellas era un hijo del Sr. La Chica.

Como corrientes rumores de que alguien pensaba penetrar en el Ayuntamiento con objeto de quedar documentos comprometedores, los tropas redoblaron la vigilancia.

Ha sido autorizado por el gobernador militar el entierro de las víctimas de ayer, que se celebrará á las tres de la tarde.

Por el finado del barrio de San Lorenzo, que destruyeron los huelguistas esta mañana, han entrado sin pagar á rechos muchos artículos.

Una sección de Caballería del regimiento de Lusitania dispersó los grupos y quedó vigilando el falato.

El rector de la Universidad de Granada envió al ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

«En este momento termina reunión Claustro universitario, habiendo acordado lo siguiente: Primeramente, protestar enérgicamente del bloque de la Universidad por la Guardia civil y de los hechos ocurridos en la plaza de la misma.

Segundo. Claustro estima inamablemente que hechos tan lamentables son debidos á la falta de previsión y tacto del gobernador civil, y pide al Gobierno de Su Majestad se digno relevarlo de su cargo inmediatamente.

Tercero. Que se abra una información para depurar los hechos que han dado lugar á estos sucesos, exigiendo la responsabilidad de cada cual.

Cuarto. Suspender las clases indefinidamente en la capital hasta que sea restablecido el orden».

El ministro ha contestado con el siguiente telegrama:

«Inmediatamente que tuvo noticia de los hechos desarrollados en esa capital y de la reunión del Claustro, me puse en comunicación con mis compañeros de Gobierno, habiendo acordado acceder á todas sus peticiones, y con respecto á la suspensión de clases, la aprubo, dejando á la discreción del rector cuándo habrán de reanudar de nuevo».

La protesta en Madrid

Los estudiantes reproducen las manifestaciones

Hoy fué nuevamente apedreado el Palace Hotel.— Los estudiantes presentan Gobierno unas conclusiones en las que se pide que se obligue al Sr. La Chica á renunciar al acta

En el Instituto del Cardenal Cisneros

A las once de la mañana, una Comisión de alumnos de quinto y sexto año visitó al director, pidiéndole que suspendiera las clases en señal de duelo por los sucesos de Granada.

El director elogió esos sentimientos de caridad y compañerismo, y les ofreció, como medio más eficaz para exprarlo, poner, en nombre de ellos, un telegrama de pésame al rector de Granada, y que él iría en seguida á depositar en la autoridad del rector de la Capital esa manifestación de duelo de los alumnos de Cisneros; y como el dolor, en estos casos, no estaba reñido con el trabajo, les pidió que entrasen en clase.

Satisfechos los estudiantes con esta solución, se la comunicaron á sus compañeros, y entraron todos en sus clases; pero los alumnos de la Universidad hicieron imposible que éstos se dieran. El director invitó á estos estudiantes de Facultad á que entraran en su aula, donde los retuvo con prudentes exhortaciones; dando así tiempo para que los alumnos de los primeros años salieran de las clases á la calle, sin obstáculos ni peligros, y consiguiendo que los estudiantes de la Universidad desalojaran el Instituto en el mayor orden y corrección.

El Sr. La Chica

El Sr. La Chica durmió esta noche en el Palace Hotel. La dirección del Palace se resistía á que el diputado por Granada se alojase en dicho hotel; pero, obedeciendo á gestiones que se hicieron cerca de dicha dirección, consintió, al fin, que el Sr. La Chica pudiese permanecer allí.

Hasta cerca de las diez de la noche permaneció en el Congreso el Sr. La Chica. Los Sres. Barcia y Millán Astray, dejando á un lado su respectiva significación política, se brindaron á acompañarle á su alojamiento, ofreciéndoles que el Sr. La Chica rehusó, agradeciéndoles mucho.

Los sucesos de Granada

Nuevas prote tas

Esta mañana se reprodujo la protesta de los estudiantes en forma más enérgica que ayer. Desde muy temprano empezaron á acudir á los Cuartos docentes, formando compactos grupos á las entradas de la Universidad, Facultad de Farmacia y San Carlos, comentando muy vivamente el desarrollo del debate de ayer en el Congreso sobre los sucesos de Granada.

En el hospital de San Carlos se enarboló, próximamente á las diez, la bandera á media asta, en señal de duelo, escuchándose entonces aplausos á la ensaña de la Patria y gritos contra el Sr. La Chica.

Allí se formó después una manifestación, dirigiéndose hacia el Palace Hotel, donde coincidió con otra formada en la Universidad Central.

No se celebraron clases en la Facultad de Ciencias; pero sí comenzaron en la de Derecho, siendo interrumpidas por los alumnos de aquella Facultad que violentamente, y derrumbando las puertas de las aulas del segundo piso, se abrieron que los alumnos salieran con ellos á la calle.

Ya en la vía pública se organizó una numerosísima manifestación, que proferiendo mueras y otros gritos por el estío, marcharon por las calles Ancha, Priados, Puerta del Sol, y Carrera de San Jerónimo, uniéndose ante el Hotel Palace con la formada en el hospital de San Carlos.

En el camino se les habían agregado los alumnos de los Institutos del Cardenal Cisneros y de San Isidro, en los que también las clases fueron suspendidas.

Una Comisión de manifestantes, entró en el Hotel para pedir que el Sr. La Chica fuera arrojado del establecimiento.

Detrás de la Comisión, pasaron otros muchos estudiantes, y ante la sorpresa general, se posesionaron del shall y varios estudiantes subieron al escenario allí colocado, pronunciando vehementes discursos.

Hubo tal cual rotura de vasos, servilletas por el aire y luego, al salir, cayó hecha pedruzcos una de las lunas de las puertas de entrada.

Los manifestantes, en compacto grupo, y sin cesar de gritar, se estacionaron frente al Congreso y surgieron otros oradores, que, subidos en el pedestal de uno de los leones, arrojaron á los manifestantes.

De pronto se escuchó un ¡Abajo los caciques!, seguido de un ¡Abajo la viala de Vtérica!, y rápidos se dirigieron á la calle de Cedaceros, destruyendo en un minuto la viala que rodea la fachada de la finca propiedad de dicho diputado.

Los cristales de las ventanas fueron rotos á pedradas.

El tránsito quedó interrumpido durante largo rato, que los estudiantes aprovecharon para reducir á setillas la empalizada.

Seis estudiantes cargaron con un largo madero, al grito de «¡Vamos á quemar al gobernador!» se lanzó la manifestación tras ellos, dirigiéndose hacia el Gobierno civil, ante cuyo edificio continuaban dando mueras á los caciques durante bastante tiempo.

Luego la hora de comer y pacíficamente se disolvieron, dándose todos cita para las tres en la Universidad, donde, como es sabido, se celebrará una Asamblea y se organizará luego una manifestación magna.

Una a ambiente.—Conclusiones

A las tres se celebró la Asamblea en el aula de Química de la Universidad Central. El presidente del preparatorio de Derecho, quien comenzó exponiendo el objeto del acto, que era el de protestar por los sucesos de Granada, y dar lectura á unas conclusiones, que luego de discutidas y aprobadas por los presentes, serían llevadas al jefe de Gobierno.

Agregó que la entrega la haría una Comisión, y no todos los estudiantes en manifestación, por haber denegado la autoridad el permiso para celebrarla.

Estas manifestaciones produjeron un gran revuelo y gritos ensordecedores, y la presidencia entonces dijo que, caso de que se verificara la manifestación, pues tal era el deseo maníaco, no se alterara el orden lo más mínimo.

Al comenzar á leer las conclusiones se produjo gran confusión, porque gran número de estudiantes se pretendían hablar, y con sus gritos no dejaban expresar al presidente.

Entonces se ofreció la presidencia á la alumna de Ciencias señorita Justina Rodríguez, la que, aceptado el puesto, logró imponer silencio, dando lectura á las siguientes conclusiones, que se aprobaron por unanimidad:

Primera. Protestar enérgicamente de los acontecimientos de que han sido víctimas los compañeros de la Universidad de Granada.

Segunda. Que se insuraya el oportuno sumario para depurar las responsabilidades en que hubieren incurrido los culpables, castigándoles en forma enérgica.

Tercera. Que se obligue á renunciar al acta de diputado por aquella circunscripción al Sr. La Chica, como uno de los culpables de los sucesos, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que hubiera incurrido.

Cuarta. Que

El martes empezará la "ofensiva de los regionalistas"

Hoy empezará a discutirse el presupuesto de la Presidencia, hallándose el Gobierno dispuesto a aplicar la «guillotina» si continúa la obstrucción.—La Comisión de la Liga de Naciones se distribuye asuntos para su estudio

EN PALACIO Consejo de Ministros

El conde de Romanones dijo esta mañana a los periodistas que se había celebrado en Palacio, como jueves, Consejo de Ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Terminado el Consejo, y en el mismo Alcazar regio, se reunió el Gobierno para tratar exclusivamente del problema de las subsistencias. Los ministros de Hacienda y Abastecimientos expusieron a la consideración del Consejo las medidas que han adoptado para hacer frente a las extralimitaciones de los especuladores.

—En este asunto de las subsistencias—dijo el conde de Romanones— el Gobierno está dispuesto, si preciso fuere, a llegar a la adopción de las mayores y más radicales medidas que le permitan, por lo que respecta al orden público, que de provincias no había nuevas noticias.

—Los estudiantes dijeron entonces un reportero—siguen organizando manifestaciones.

—Les dejaremos que se manifiesten libremente—replicó el presidente del Consejo.

Después dijo el jefe del Gobierno que había recibido las visitas del ministro del Japon y del encargado de Negocios de Portugal. Con esto se ocupó del nombramiento del nuevo ministro de España en Lisboa. También recibió a una Comisión del Montepío Marítimo, presidida por el Sr. Malquer.

Por último, hablando del plan parlamentario a seguir esta tarde, el conde de Romanones manifestó que en el Congreso se discutirán las proposiciones incidentales de los señores Rodés y Padregal.

EN EL CONGRESO Por poco, la crisis

Preguntado anoche el presidente del Consejo respecto a si tenía noticia de la reunión celebrada por los parlamentarios catalanes en Barcelona, contestó que nada sabía; añadió, que no dejaba de causarle cierta extrañeza, ya la tranquilidad que al parecer hay en aquella capital.

Las últimas noticias que el Gobierno tiene de provincias acusan una mejor situación en Cádiz. En Sevilla reanudaron el trabajo los carteros y cargadores. En Granada, después de lo ocurrido y la declaración del estado de guerra, durante el día no se registraron nuevos incidentes.

Hoy se discutirán en el Congreso dos proposiciones incidentales: la una del Sr. Rodés, sobre el proyecto de ley de retiros obreros, y la otra, del Sr. Padregal, respecto a cuestiones del reglamento de la Cámara.

En el orden del día se discutirá el presupuesto de la Presidencia, y en cuanto el Gobierno se percate de que la obstrucción continúa franca y declarada, se procederá a la aplicación del art. 112, que no se aplicó ayer, por haberse aprobado las Obligaciones generales sin recurrirse a la petición de votación.

Los últimos momentos de la sesión de ayer del Congreso fueron muy difíciles para la vida del Gobierno. A punto estuvo de provocarse la crisis; pues si se hubiese llegado a votar nominalmente la proposición incidental del señor Azórate, la Cámara se hubiera dividido, y el Gobierno quedaría derrotado.

Afortunadamente, los Sres. Burrell, Cierva y Andradá transigieron con las manifestaciones del presidente del Consejo, y la proposición fue tomada en consideración conforme lo expresado por el conde, y en votación ordinaria.

Un telegrama

El Sr. Sala ha enviado un extenso telegrama al alcalde de Tarrasa, censurando su conducta al tomar, sin previa autorización, los nombres de diversos alcaldes del distrito para firmar la protesta contra su voto particular.

Los harineros

Una Comisión de fabricantes de harina del interior visitó en el Congreso al ministro de Abastecimientos, para pedirle la unificación de la tasa del trigo, porque como los fabricantes de la costa lo adquieren en mejores condiciones de precio, pueden hacer la mouturación con un mayor margen de beneficio.

Otras Noticias

Denuncia contra Cambó

El presidente de la Liga Patriótica de Barcelona ha formulado ante el Tribunal Supremo una denuncia contra el Sr. Cambó, como autor de delitos contra la paz y la seguridad del Estado.

La Liga de las Naciones

Ayer tarde se reunió en el Ministerio de Estado el pleno de la Comisión nombrada para estudiar las cuestiones que plantea a España la creación de una Sociedad de Naciones.

Asistieron todos los vocales, excepto los señores Alba y Cambó.

Y dió lectura el trabajo de la Ponencia, y se nombraron las siguientes Subcomisiones:

- 1.ª Cuestiones de orden general.—Señores marqués de Alhucemas, Alvarez, Cambó, Priá, Hontoria y el funcionario del Ministerio Sr. Palacios.
- 2.ª Cuestiones militares.—Señores Weyler, Cierva y Miranda.
- 3.ª Intercambio económico.—Señores Sánchez de Toca, González Besada, Gasset, Cierva, Alba y Cambó.
- 4.ª Legislación del trabajo.—Señores Gasset, vizconde de Eza y Hontoria.

POLITICA EN PROVINCIAS

CORUNA 12.—

Se ha inaugurado con gran solemnidad el Centro Instructivo Maurista. Cuenta crecido número de alumnos.

BARCELONA 12.—

Esta semana se reunirá en Barcelona el Directorio de la Federación republicana en pleno, para tratar de la manera de coadyuvar a la consecución de la autonomía de Cataluña. Se espera a Lerroux para asistir a la reunión.

El nuevo partido Federación democrática nacionalista, que dirige el diputado Sr. Maciá, celebrará el domingo un mitin de presentación en la ciudad de Lérida.

La Federación se propone continuar celebrando actos de propaganda en otras provincias, entre ellas Gerona y Tarragona.

VALENCIA 12.—

El próximo día 23 se celebrará la Asamblea de valencianistas, designándose Comisiones de la Sección de Política, encargada de unificar e intensificar la actuación valencianista.

Para el día 21 las Sociedades de la provincia que enviarán representantes.

SE REÚNE EL CONSEJO DE LA MANCOMUNIDAD

La opinión, defraudada.—El Sr. Puig y Cadafalch anuncia que el martes se reanuda el debate sobre la autonomía y empezará la magna ofensiva

BARCELONA 12.—En el domicilio del marqués de Sennenat ha quedado constituida la nueva entidad denominada Unión Monárquica Nacional, integrada por prestigiosos elementos.

Se nombraron presidentes honorarios a los Sres. Roig y Bergadà y conde de Caralt, y efectivo, a D. Alfonso Sala.

Como vocales, se nombró a los señores marqués de Olérdola, marqués de Sennenat y D. Gustavo Peira, y como secretarios, a los señores D. Arcadio Arquea y conde de Santa María de Pomés.

Se dirigió un telegrama de adhesión al Monarca.

BARCELONA 12.—Esta tarde se celebró la reunión del Consejo permanente de la Mancomunidad y los parlamentarios adjuntos, con objeto de adoptar acuerdos ante el pleito de la autonomía.

La reunión despertó expectación grandísima, por suponerse que, por fin, se iba a hacer pública la línea de conducta a seguir para el logro de la aspiración.

Empezó la reunión a las seis y cuarto, asistiendo todos los consejeros y parlamentarios, excepto los diputados Sres. Zulueta y Rodés. Al entrar fueron todos muy parcos en palabras.

Unicamente los dos radicales y el Sr. Pi y Suñer negaron la existencia de discrepancias entre las diferentes fracciones representadas en el Consejo. Subsecuentemente el Comité ejecutivo, en el que tienen representación todos los partidos, y que está encargado de resolver cualquier incidencia que pudiera surgir.

El Sr. Albert, preguntado por un periodista sobre si creía en la implantación de la autonomía, contestó:

—Basta con ser catalán, para tener confianza ciega en que se conseguirá.

Los demás no hicieron, como hemos dicho, manifestación alguna.

A las siete y media terminó la reunión, facilitándose la siguiente nota:

—Se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad y adjuntos para examinar la situación, acordando, por unanimidad, encomendar al presidente, que, en nombre de todos, se ponga en relación con el Comité nombrado el 25 de Enero, para que éste adopte los acuerdos que estime oportunos.

Como se recordará, dicho Comité lo forman los Sres. Cambó, Lerroux y Junyent.

El Sr. Puig y Cadafalch dijo que el martes comenzaría en el Congreso la magna ofensiva, al reanudarse el debate sobre la autonomía.

EN BARCELONA

Audiencias con el Rey

S. M. el Rey presidió el Consejo de Ministros celebrado en Palacio.

Después recibió en audiencia a D. Rufino Pereda Moreno, que le entregó un ejemplar de su obra «Los Monteros de Espiratos»; a los condes de Velayos y Romañá, que llevaban la representación de una Sociedad de locomoción aérea; y a una Comisión de la Asociación General de Empleados de ferrocarriles de España, los cuales le rogaron que presida el reparto de premios de un Certamen literario sociológico, al subsecretario de Fomento, Sr. Pérez Oliva; al director de Obras públicas, don Horacio Azqueta, y al conde de Villanueva y al capitán de ingenieros Sr. Escolano, que le dieron cuenta de la instalación de unas fábricas electrometalúrgicas en las provincias de Teruel y Barcelona.

Audiencias con la Reina

S. M. la Reina Doña Victoria recibió en audiencia a la duquesa de Baena, a la que acompañaba su hijo el vizconde de Mambals.

También estuvieron en Palacio, con objeto de cumplimentar a la Soberana, los marqueses de Comillas.

Visita de pésame

Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina estuvieron en el palacio de Su Alteza el Infante D. Ferrnando con objeto de reiterar su pésame a la duquesa de Talavera, por haber cesado meses del fallecimiento de su padre, el conde de Pie de Concha.

Notas militares

«Diario Oficial» del día 12

Destinos.—Al Consejo Supremo, el capitán de Caballería D. Rafael González Antles.

A la Escuela Central de Tiro, a los comandantes de Artillería D. José Franco y D. Eduardo Oria.

Queda disponible, por haber sido nombrado coronel del Cuerpo de Seguridad, el de la Guardia civil D. Lorenzo Rubio.

Matrimonio.—Real licencia al teniente de Artillería D. Federico de la Paz.

Eliminación.—Se dispuso la eliminación en la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil de los tenientes de Infantería D. Enrique de los Ríos y D. Ascensión Hernández.

Orden de San Hermenegildo.—La Cruz y placa se concede a los inspectores médicos D. Cayetano Rodríguez, D. José Zapico, D. Justo Martínez y D. Carlos Fernández.

BARCELONA 12.—

Los alcaldes de Castellbisbal, Metadefera, Talamana y otros pueblos del distrito de Tarrasa han dirigido a su diputado, D. Alfonso Sala, la carta siguiente: «Muy señor mío: Enterados de las gestiones por usted realizadas en pro de la implantación de la autonomía municipal, nos complace en identificar con su criterio, al par que felicitarle por su interés y acierto».

BARCELONA 12.—Los vecinos del pueblo de Castellbisbal, único de la provincia de Barcelona que no se había adherido al Estatuto, se han dirigido al presidente de la Mancomunidad, rogándole que acepte su adhesión al documento, no habiéndolo hecho antes el Ayuntamiento por la presión de los caciques.

BARCELONA 12.—

En la sesión municipal se aprobó una moción pidiendo que los presos con motivo de la suspensión de garantías constitucionales fueran cometidos al tratamiento de presos políticos.

Notas políticas

EL TEMPORAL UNA IGLESIA DESTRUIDA

INFORME OFICIAL DEL OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

Estado general del tiempo sobre el Océano Atlántico: Falta muchos datos; parece que existió una depresión sobre el Oeste de la Península, y otra sobre Huelva.

Los vientos son flojos y de dirección variable, y la temperatura se mantiene suave.

A causa del temporal de nieve continúa interrumpida la circulación de trenes de la línea de Segovia.

En cambio, se ha restablecido la normalidad en la de Avila, habiendo salido ayer regularmente los correos de Santander, Asturias y Galicia.

El alcalde de Guadarrama comunicó ayer al Gobierno civil que, debido a la gran cantidad de nieve, se había hundido la iglesia, resultando tres hombres heridos.

Algunas otras próximas sufrieron daños con el hundimiento.

VALENCIA 12.—

Persisten las lluvias, que comenzaron el sábado por la noche.

Se han suspendido todas las operaciones del puerto.

El pailebote «Ulloa» sigue embarrancado, sin que se le haya auxiliado, por el estado del mar.

Se han suspendido todas las salidas de barcos. Los sorprendidos en el mar se han refugiado en los puertos inmediatos.

De Alcira dicen que ha crecido extraordinariamente el nivel del Júcar, temiéndose que se desborde. El gobernador ha avisado a varios alcaldes de pueblos ribereños para que adopten precauciones.

VALENCIA 12.—

Desde hace cuarenta y ocho horas no llega ningún tren procedente de Madrid. En Telégrafos y Teléfonos no se cursa ningún despacho.

PAMPLONA 12.—

A consecuencia de las nieves, no llegó el correo ayer; ignorándose cuándo vendrá.

CORUNA 12.—

A causa de la nevada de Palencia, no hay, desde ayer, conferencias telegráficas y telefónicas con Madrid. No llegó el correo.

Oposiciones y concursos

PRIMER EJERCICIO.—

Han sido aprobados los números 1.888, 1.958 y 1.994.

SEGUNDO EJERCICIO.—

Para el día 17 se cita a los números 940 a 1.055.

BOLETA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Arnús-Garri de Barcelona:

Interior, 77,90; Exterior, 97,05; Amortizable 5 por 100, 97,25; Norte, 68,70; M. Z. A., 74,10; Andaluces, 63,45; Orenses, 24,80; Hispano Colonial, 62,37; Crédito Mercantil, 70; francos, 91; libras, 23,64.

BOLETA DE BILBAO

Alto, Hornos, 99,50; Explosivos 307; Resineras, 270; Felgueras, 230; Sotá Aznar, 8,225; Norvén, 2,275; Unión Marítima, 1,115; Guipuzcoana, 495; Norvas, 848; Mundaca, 453; Banco de Bilbao, 2,900; Marítimo de Bilbao, 460.

BOLETA DE PARÍS

Exterior, 98; Alcantas, 400; Libras, 26; francos suizos, 112,75; líras, 86; coronas noruegas, 152; pesetas, 111; dólares, 547,60; Renta francesa 9 por 100, 65; Ectón, 1,635; coronas suecas, 156.

PRENSA CATOLICA

El quiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, para la venta de Prensa católica, se ha trasladado a la calle de Asturias, titulándose hoy Librería de San Ignacio.

Situación interior

Termina el paro general en Cádiz

Algunos gremios de Sevilla persisten en la huelga.—Otro atenido terrorista en Barcelona. Gestiones del jefe del Gobierno y el gobernador para el abastecimiento de Madrid

La huelga de Cádiz

Una Comisión de la industria y comercio y el alcalde conferenciaron durante dos horas con el delegado de la Constructora Naval. Este expuso que había hecho todo lo posible para evitar la huelga.

Se cree que, una vez solucionado este conflicto, volverán al trabajo todos los demás gremios, que sólo han ido al paro por solidaridad con aquellos obreros de la factoría de Matagorda.

La viuda de Valentín Chorro ha reconocido al cadáver de su marido en el depósito del cementerio. Presenta una herida de bala en la sien. Se ha verificado la operación de autopsia.

SEGURO LAS PRECAUCIONES

Esta tarde abrieron algunos establecimientos; pero sigue patrullando la Benemérita por las calles.

Se dice que bajarán los artículos de primera necesidad un 10 por 100.

Si los huelguistas acuerdan volver al trabajo, el gobernador, con el concurso del alcalde, conseguirá de los comerciantes que bajen las subsistencias, como ya lo han hecho en San Fernando.

Reina más tranquilidad; no han ocurrido incidentes.

Se siguen las gestiones cerca del Comité brigá y del gerente de la Constructora, que residen en Madrid, y con ellos conferenció el ministro.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Se supone que mañana volverán los huelguistas al trabajo, si aceptan las promesas del delegado de la Constructora en Cádiz, señor Guzmán, que trabajará para que obtengan los obreros un aumento razonable.

A las seis y media terminó la reunión del Centro Obrero, a la que asistieron representantes de todos los gremios. Acordaron cesar en la huelga general para que se restablezca la normalidad.

Se continuó la huelga de la Constructora Naval y el Depósito franco para estudiar durante veinticuatro horas las conclusiones.

Seguirán en huelga

Los huelguistas panaderos en SEVILLA tuvieron ayer tarde una reunión para tratar de la conveniencia de continuar la huelga.

Como se dividían las opiniones, se acordó esperar a la reunión que por la noche celebrarán todos los gremios fedrados.

Los huelguistas ascensoristas acordaron persistir en la huelga hasta que por el elemento patronal se acepten las bases últimamente propuestas.

Entre los obreros del Sindicato de repartidores de pan también se acordó la disparidad de criterio.

La Benemérita realizó siete detenciones de panaderos huelguistas, que concejaban en una fábrica de la Macarena y que intentaban quitar el pan a un panadero de Alcalá.

Ha cesado la huelga general en CADIZ. Los comercios abrieron sus puertas, la Guardia civil se ha retirado de las calles

la población presenta hoy aspecto de normalidad.

Los coches, carros y tranvías circulan sin escolta.

En el mercado de la Libertad, el alcalde, señor García Noguerol, acompañado de otras personas, vigila personalmente para que los vendedores no alteren los precios.

Todos los obreros de los astilleros Echevarría reanudaron los trabajos, así como los cajistas de las imprentas, por lo que esta noche volverá a reanudar su publicación los periódicos locales.

Esta noche el gobernador civil celebrará nuevas conferencias con los obreros y representantes de la Transatlántica. Depósito franco y Constructora Naval, para acabar con la huelga de estos obreros que, de no solucionarse pronto, podía motivar una repetición de los sucesos pasados.

En uno de los mercados se produjo un ligero alboroto entre los vendedores de hortalizas y los compradores, por lo elevado de los precios.

Los amotinados destruyeron las puertas y obligaron a la policía a que diera una carga; pero el orden quedó restablecido inmediatamente.

Los obreros panaderos que tenían anunciada para hoy la huelga por solidaridad, han desistido, en vista del acuerdo de que cese la huelga general.

Comunican de SAN FERNANDO que hoy se reanudarán los alborotos de días anteriores, aunque con menos intensidad.

El gobernador civil, en vista de que en CADIZ sigue el orden, ha enviado a dicho pueblo fuerzas de la Benemérita.

La Comisión de estudiantes organizadora de un acto público de protesta por los sucesos de Granada, se reunió para acordar la celebración de un mitin mañana, a las dos y media de la tarde, en el Salón de Actos de la Universidad y después ir en manifestación al Gobierno civil para entregar las conclusiones.

El Rector convocó para las diez de la mañana a todos los profesores, para acordar la adhesión al acto del Claustro de la Universidad y testimoniar al de Granada el pésame.

El gobernador reunirá a la Junta de Subsistencias para evitar que se venda a precios superiores a los de tasa.

Se han tirado por las murallas al mar gran número de fardos de bacalao y de artículos alimenticios podridos por llevar almacenados mucho tiempo.

CATALUÑA

BARCELONA 12.—

Se ha cometido un nuevo delito de carácter social.

En la calle de San Juan de Malta fue agredido por tres desconocidos, que huyeron, el contraempleado de una fábrica, Luis Mas, causando una grave herida, por arma de fuego, en el vientre. Pasó al hospital.

BARCELONA 13.—

Ha fallecido en el hospital clínico el contraempleado Luis Mas, que anoche fué herido a traición por unos desconocidos, en la barrida de San Martín. Recibió dos balazos que lo atravesaron el vientre.

El finado había tenido cierta notoriedad como sindicalista. Su actuación dentro de los Sindicatos, fué objeto de mucha crítica. Había sido presidente del Sindicato Fabril La Constancia, a pesar de no tener más que veintidós años. Era activo e inteligente. Fué expulso del Sindicato después de violento debate, acusado de ser confidente. Más tarde fué procesado como complicado en un atraco que un grupo hizo a unos carreteros en las inmediaciones de Moncada.

Hace años que no había vuelto a hablarse de él, hasta anoche en que fué agredido en la calle de San Juan de Malta, por un grupo.

Recogido, fué curado de primera intención y conducido en gravísimo estado al hospital clínico.

Allí acudió el Juzgado de guardia, y el herido manifestó que los autores de la agresión eran tres sujetos, de los que dió el nombre, apellidos y dirección. El juez le advirtió de la gravedad de la denuncia, dado su estado; pero el herido se ratificó, muriendo poco después.

La Policía fué al domicilio de uno de los acusados, al que halló en la cama. Negó el hecho encarecidamente. Se llama Juan Sabadell y ha quedado detenido.

En BARCELONA, el asunto de la huelga de La Canadiense sigue en igual estado que en los días anteriores. Junto a la fábrica se han adoptado hoy muchas precauciones por si los obreros que aún siguen trabajando secundaban el movimiento.

DEPOSIT EL MEJOR AFILALAPIZ (RECÓGE LAS RASPADURAS)

Está construido sobre principios científicos, corta la madera en la misma dirección de la veta. Puede afilar la cuchilla tantas veces se quiera, y durará indefinidamente.

AVILA LAPICES CORRIENTES Y LAPICES BLANDOS DE DIBUJO DE CUALQUIER TAMAÑO, CORTANDO LA MADERA EN LA LONGITUD QUE SE DESEE, MUCHO O POCO, SIN MANGAR LAS MANOS, SIN ENSUCIAR EL SUELO Y SIN ROMPER LA MINA.

Es el mejor afilalapiz para Escuelas, Oficinas, etc.

Precio 1,10 ptas.

A provincias puede ir por correo contra envío de 1,70 pesetas.

L. Asin.—Preciados, 23.—Madrid.

MARCAJ ROEB CIA

Continuo mucho glicerolofato, lactofosfato y nuez de kola, con ázcar y miel, rico en carbo y azúcar y su peso adquiere rápido y notable aumento.

De venta en farmacias y centros de especialidad.

ENCANTA VER a LOS NIÑOS

SANOS, FUERTES, ALEGRES, JUGUETONES

Esto sólo se consigue con salud, pero si los niños pierden el apetito, se tornan débiles; entonces hay que reparar el delicado organismo de ninguna manera mejor que TOMANDO

en la hora del desayuno y la merienda el delicioso y sin rival reconstituyente CHOCOLATO

Continuo mucho glicerolofato, lactofosfato y nuez de kola, con ázcar y miel, rico en carbo y azúcar y su peso adquiere rápido y notable aumento.

De venta en farmacias y centros de especialidad.

ASPOL

Continuo mucho glicerolofato, lactofosfato y nuez de kola, con ázcar y miel, rico en carbo y azúcar y su peso adquiere rápido y notable aumento.

De venta en farmacias y centros de especialidad.

Continuo mucho glicerolofato, lactofosfato y nuez de kola, con ázcar y miel, rico en carbo y azúcar y su peso adquiere rápido y notable aumento.

De venta en farmacias y centros de especialidad.

Continuo mucho glicerolofato, lactofosfato y nuez de kola, con ázcar y miel, rico en carbo y azúcar y su peso adquiere rápido y notable aumento.

De venta en farmacias y centros de especialidad.

Continuo mucho glicerolofato, lactofosfato y nuez de kola, con ázcar y miel, rico en carbo y azúcar y su peso adquiere rápido y notable aumento.

De venta en farmacias y centros de especialidad.

Continuo mucho glicerolofato, lactofosfato y nuez de kola, con ázcar y miel, rico en carbo y azúcar y su peso adquiere rápido y notable aumento.

De venta en farmacias y centros de especialidad.

Continuo mucho glicerolofato, lactofosfato y nuez de kola, con ázcar y miel, rico en carbo y azúcar y su peso adquiere rápido y notable aumento.

De venta en farmacias y centros de especialidad.

SESIONES DE CORTES

Sesión del día 13

QUEDA APROBADO EL CAPITULO DE OBLIGACIONES GENERALES

Se discuten los sucesos de Granada, promoviendo un larguísimo debate, siendo, al fin, tomada en consideración la proposición incidental de protesta...

SENADO

Sesión del día 13

A las cuatro menos cuarto el Sr. Grollard declara abierta la sesión.

Ruegos y preguntas

El Sr. GOMEZ OCANA se dirige al ministro de Instrucción con un ruego sobre reducción de cátedras y provisión de auxiliares...

El Sr. GOMEZ OCANA, que sigue combatiendo el Real decreto sobre provisión de auxiliares, y manifestando que su deseo es que el profesor no se improvise...

UNA INTERPELACION

Los sucesos de Granada

El Sr. ROYO VILLANOVA se dirige al ministro de Instrucción pública para hablar de los sucesos de Granada, ya que un señor diputado, en la otra Cámara, lo ha aludido...

Lamenta que haya que haber escudado la Guardia civil contra los estudiantes.

Insiste, señores, en que la Guardia civil no debe sacarse sino en último extremo...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Insiste, señores, en que la Guardia civil no debe sacarse sino en último extremo, pues el uso del desprecio y de reacciones, producto, naturalmente, estragos que deben evitarse...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Yo no creo que sea toda la culpa del gobernador, sino que, como se hace un indedible de los de la Guardia civil, y creo que debe, en las poblaciones, usar remington, que produce más ruido, y no usar bala para estas representaciones...

Respecto a la conversación referida ayer, yo respeto el derecho a hacer uso de este medio sobre todo cuando se considera una situación tan difícil como la del Sr. La Chica.

Justifica la frase: «de esta hecha ganamos el aprobado», de un estudiante, que no era de los discípulos del Sr. De los Ríos, y sólo en broma de joven estudiante, y andaluz, puedo tener un verdadero sentido.

Dijo que no deben por eso los profesores considerarse indignos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos. Yo reconozco al señor La Chica el derecho de censurar a aprobar la relación que yo tengo con mis alumnos.

Habla del abandono en que lo dejan cuando se han valido de él, y de esta influencia, que ahora parece escandalizarse; yo me veo solo y tengo que defenderme por todos los medios.

Por eso recuerdo que el Sr. Moreno Aguilera, conservador, solicitó ser incluido en mi candidatura, y ahí está (Prolongados ruidos).

Añade que el señor presidente del Consejo ha querido dar una satisfacción al municipio, dadas con el nombramiento de gobernador, que ha recaído en un secretario de D. Melguizar.

Insiste en que dos candidaturas, obligan a sus alumnos a ir a la Casa del Pueblo y hacer política, y termina protestando de que se está catando de protesta a un movimiento socialista.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica que la persona designada para el Gobierno civil de Granada fue designada por el Consejo de Estado, y que ignora qué relación tenga con el Sr. Alvarez.

El Sr. AZCARATE rectifica brevemente. El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en que es impudente, en el momento en que un espíritu de rebeldía parece conmovir a todo el mundo, que un ministro de la Corona, desde el banco azul, excite a la rebelión.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica sus frases, en el sentido de que se refería a una rebeldía salvadora contra el caciquismo. Si no lo puede decir desde aquí, yo dejaría gustosamente de ser ministro por conservar mi libertad. (Muy bien).

El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en sus manifestaciones. El Sr. PRIETO dice que el ministro de Instrucción Pública diga cuál de los dos términos prefiere: la rebeldía o el caciquismo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone una vez más su concepto. El Sr. PRIETO: «Se trata de una rebeldía literaria!»

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica sus frases, en el sentido de que se refería a una rebeldía salvadora contra el caciquismo. Si no lo puede decir desde aquí, yo dejaría gustosamente de ser ministro por conservar mi libertad. (Muy bien).

El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en sus manifestaciones. El Sr. PRIETO dice que el ministro de Instrucción Pública diga cuál de los dos términos prefiere: la rebeldía o el caciquismo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone una vez más su concepto. El Sr. PRIETO: «Se trata de una rebeldía literaria!»

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica sus frases, en el sentido de que se refería a una rebeldía salvadora contra el caciquismo. Si no lo puede decir desde aquí, yo dejaría gustosamente de ser ministro por conservar mi libertad. (Muy bien).

El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en sus manifestaciones. El Sr. PRIETO dice que el ministro de Instrucción Pública diga cuál de los dos términos prefiere: la rebeldía o el caciquismo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone una vez más su concepto. El Sr. PRIETO: «Se trata de una rebeldía literaria!»

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica sus frases, en el sentido de que se refería a una rebeldía salvadora contra el caciquismo. Si no lo puede decir desde aquí, yo dejaría gustosamente de ser ministro por conservar mi libertad. (Muy bien).

El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en sus manifestaciones. El Sr. PRIETO dice que el ministro de Instrucción Pública diga cuál de los dos términos prefiere: la rebeldía o el caciquismo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone una vez más su concepto. El Sr. PRIETO: «Se trata de una rebeldía literaria!»

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica sus frases, en el sentido de que se refería a una rebeldía salvadora contra el caciquismo. Si no lo puede decir desde aquí, yo dejaría gustosamente de ser ministro por conservar mi libertad. (Muy bien).

El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en sus manifestaciones. El Sr. PRIETO dice que el ministro de Instrucción Pública diga cuál de los dos términos prefiere: la rebeldía o el caciquismo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone una vez más su concepto. El Sr. PRIETO: «Se trata de una rebeldía literaria!»

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica sus frases, en el sentido de que se refería a una rebeldía salvadora contra el caciquismo. Si no lo puede decir desde aquí, yo dejaría gustosamente de ser ministro por conservar mi libertad. (Muy bien).

El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en sus manifestaciones. El Sr. PRIETO dice que el ministro de Instrucción Pública diga cuál de los dos términos prefiere: la rebeldía o el caciquismo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone una vez más su concepto. El Sr. PRIETO: «Se trata de una rebeldía literaria!»

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica sus frases, en el sentido de que se refería a una rebeldía salvadora contra el caciquismo. Si no lo puede decir desde aquí, yo dejaría gustosamente de ser ministro por conservar mi libertad. (Muy bien).

El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en sus manifestaciones. El Sr. PRIETO dice que el ministro de Instrucción Pública diga cuál de los dos términos prefiere: la rebeldía o el caciquismo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone una vez más su concepto. El Sr. PRIETO: «Se trata de una rebeldía literaria!»

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica sus frases, en el sentido de que se refería a una rebeldía salvadora contra el caciquismo. Si no lo puede decir desde aquí, yo dejaría gustosamente de ser ministro por conservar mi libertad. (Muy bien).

El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en sus manifestaciones. El Sr. PRIETO dice que el ministro de Instrucción Pública diga cuál de los dos términos prefiere: la rebeldía o el caciquismo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone una vez más su concepto. El Sr. PRIETO: «Se trata de una rebeldía literaria!»

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica sus frases, en el sentido de que se refería a una rebeldía salvadora contra el caciquismo. Si no lo puede decir desde aquí, yo dejaría gustosamente de ser ministro por conservar mi libertad. (Muy bien).

Los retiros obreros. El Sr. RODES apoya una proposición sobre discusión del proyecto de ley de retiros obreros.

Dijo que los catalanes lo quieren discutir para mejorarlo, y desean que se reanude hoy su discusión, y no se interrumpa hasta que oyan los diputados catalanes de buena fe.

Califica el presupuesto actual, no como un presupuesto más sino como el más pésimo de los Presupuestos presentados a la Cámara.

Dijo que su aprobación sólo preocupa a unos cuantos políticos que quieren ver legalizada la cuestión económica.

El presidente del CONSEJO dice que el Gobierno está dispuesto a que ese proyecto de retiros obreros, se discuta en el más breve plazo posible. Añade que del orden del día sólo dispone el presidente de la Cámara.

Advierte que si el Presupuesto es malo, la Cámara lo dirá, y que cuanto más malo sea, más necesario es discutirlo. Pero discutirlo no es hablar de los tiempos de Carlos III al referirse a las cosas pasadas, como hizo el señor Trías en la sesión del martes.

El Presupuesto es el proyecto más urgente, y estará en la «Gaceta» el 1 de Abril. Manifiesta que el Senado quiere discutir el Presupuesto con tiempo oportuno, y si hoy la discusión no se desliza como debe deslizar, acudiría al presidente de la Cámara para aplicar el artículo 112, y espera que las oposiciones lo ayuden.

Añade que el Gobierno no ha llegado al su primer grado de la inocencia, y que según se aproveche o no aproveche el tiempo se irá a la aplicación del artículo 112, no obstante, contrariar la adopción de medidas excepcionales.

Rectifica el Sr. RODES, y dice que la teoría del presidente del Consejo al declarar que el presidente de la Cámara es el único que dispone del orden del día (El presidente del CONSEJO: Artículo 49 del reglamento). Eso era cuando el Gobierno tenía mayoría y el presidente de la Cámara era expresión de esa mayoría.

Pero hoy el Gobierno no tiene mayoría, y por eso el presidente de la Cámara no dirige su mirada a la cabeza del banco azul, sino al sector de la Cámara que tiene más votos.

Niega que el actual Presupuesto sea una copia exacta del que presentó el Sr. González Bassas, no ya en los ingresos, sino hasta en los gastos.

En el Presupuesto aquí los gastos de Guerra eran de 15 millones menos que el actual. Los gastos de Marruecos se aumentan en 10 millones más. En estas circunstancias, ¿puede el Gobierno imponer la aprobación de ese Presupuesto?

Recuerda palabras del Sr. Alba en el pasado Noviembre al decir al Sr. Maura que aquel Presupuesto no podía ser la única cuestión a discutir.

El presidente del CONSEJO expone que el Sr. RODES ha descubierto nada nuevo al decir que el Gobierno no tiene mayoría; pero para aprobar el Presupuesto antes del 1 de Abril le sobra mayoría. ¿Quiéreme el Sr. RODES ponerlo a prueba? Hasta ahora todo se ha discutido menos los Presupuestos; ¿dónde está la impunidad? El Gobierno tiene el deber de aprobar el Presupuesto. Si los señores diputados quieren se pueden habilitar horas extraordinarias para discutir los demás proyectos.

El Sr. RODES contesta que al Gobierno tiene facultades para poder prorrogar el Presupuesto hasta 1 de Julio. ¿Por qué, pues, queriendo aprobar antes del 1 de Abril? Pretender hacer esto es una exigencia y no de la ley. En cambio, no pueden demorarse ni los retiros obreros ni el problema de las subvenciones ni otros mil problemas, y eso no se arregla con temas, se arregla con proyectos de ley.

El presidente del CONSEJO dice que del 1 de Julio lo señala la ley como una excepción. En votación extraordinaria se acuerda no tomar en consideración la proposición.

El Reglamento. El Sr. PEDREGAL apoya una proposición incidental respecto al cumplimiento de los preceptos reglamentarios y pide al Congreso declarar que las proposiciones incidentales sean discutidas necesariamente en el día siguiente al que hayan sido leídas y nunca más tarde.

No requiere la opinión de las disposiciones, porque entiende que sobre esto no hay discrepancias.

El Sr. SANCHEZ GUERRA expone su criterio y habla sobre los derechos de interpelección y de presentación de proposición incidental.

El PRESIDENTE del Congreso recuerda lo que dijo en la sesión de ayer, y advierte que su criterio no discrepa del mantenido por el Sr. Pedregal.

El Sr. PEDREGAL rectifica. Un incidente. Los periodistas se retiran de la tribuna.

En ese momento el Sr. VITORICA pide la palabra diciendo al presidente que desde un lugar de la Cámara se le ha insultado.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que en esta no tiene derecho a hablar nadie más que los señores diputados, y advierte que el que interrumpir será expulsado y se lo aplicarán las sanciones reglamentarias.

El Sr. VITORICA: Pues desde esa tribuna (se dirige a la de la Prensa) ha sido. El PRESIDENTE de la Cámara: Pues si se interrumpe, será desahuciado la tribuna y se le aplicará a los alborotadores el reglamento, porque así no se corresponde a la hospitalidad que se les concede.

(Grandes protestas en la tribuna de la Prensa. Los periodistas se retiran.) Nuestro informador de la tribuna de Congreso nos dice que en ésta no se había dicho ninguna cosa contra el Sr. Vitorica, y los periodistas guardaban en aquellos momentos el más religioso silencio. El que, por lo visto, interrumpió fué el diputado Sr. Prieto, que dijo: «Ahí está el hombre de la yalla.» (Continúa la sesión.)

Notas parlamentarias. EN EL SENADO. Los empleados de las Diputaciones provinciales.

Una Comisión de funcionarios de las Diputaciones provinciales visitó en el Senado a los Sres. Sánchez de Toca y Alendanzaraz, con objeto de preguntarles en qué situación quedaban dichos empleados en el caso de aprobarse el proyecto de autonomía regional.

El Sr. Sánchez de Toca manifestó a los comisionados que el único que podía informarle sobre este asunto era el Gobierno.

La casa de Velázquez. En la sesión segunda de la Alta Cámara se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de ley relativo a la «Casa de Velázquez», nombrada en el Sr. Ugarte.

Un consejo. Después del Consejo de Ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, los ministros se reunieron en Consejo, que fué de bastante duración.

A la salida, el conde de Romanones, contestando a las preguntas que se le dirigieron, manifestó que...

Edición de la noche

ULTIMA HORA

Detención de Radeck?

BERNA 13.—La Agencia Wolff comunica que Radeck ha sido detenido esta tarde en Charlottenburgo. Desde este punto extendida por toda Alemania la propaganda bolchevique.

Se han aprehendido importantes documentos relativos a la organización del bolchevismo en Alemania.

Interrogado Radeck, ha dicho que había venido a Berlín aceptando la invitación de Richard Müller y de Frankburg, Resulta de los documentos cogidos que se preparaba una nueva insurrección separatista en el mes de Marzo, que debía extenderse por toda Alemania.

También se ha detenido a la secretaria de Radeck, Lina Becker, cuyas idas y venidas, estrechamente vigiladas, han dado por resultado el descubrimiento de Radeck.

BERNA 13.—Comunista de Munich que en la última reunión del Comité de obreros y soldados se produjeron vivos incidentes.

El socialista independiente Landauer dijo que los partidos reaccionarios están dispuestos a formar un Ministerio de coalición, en el cual estarían excluidos los socialistas independentes.

Durante la sesión, el separatista Levin, que acababa de ser puesto en libertad, entró en el salón, siendo ovacionado. Levin declaró que iba a reanudar en seguida su propaganda, y convocó para el domingo una gran manifestación, a la cual deben asistir sin armas los obreros. Levin desea conseguir que el Poder legislativo sea entregado definitivamente a los obreros.

Después de esas declaraciones el socialista mayoritario Schmidt tomó la palabra, pero fué violentamente interrumpido. Parece inevitable un grave conflicto entre los moderados y los separatistas.

ALMERIA 13.—Los estudiantes de Almería celebraron un mitin de protesta por los sucesos ocurridos en Granada.

Una Comisión visitó al gobernador, quien les recomendó que volvieran mañana a las clases.

En Puerto Real continúa la huelga dentro del mayor orden.

La Junta local de Subvenciones acordó con los comerciantes la rebaja de artículos de primera necesidad.

CADIZ 13.—El vapor «Deifin» continúa en el puerto, sin poder emprender el viaje a Laredo para llevar los recargas, a causa del mal estado del puerto de Laredo con motivo de los temporales.

SEVILLA 13.—En la Universidad, Facultad de Medicina, Instituto y demás Centros docentes no ha habido clases en señal de duelo por los sucesos de Granada, y se colocó en ellas la bandera a media asta.

Un grupo de estudiantes de la Universidad que llevaba un cartel en el que se leía: «El primer mandamiento de la ley social es extirpar al cacique», estuvo en el Gobierno civil para solicitar autorización y celebrar una manifestación de protesta.

El gobernador les dio permiso para manifestarse.

Según noticias de BILBAO, esta mañana quedó resuelta la huelga de obreros de los talleres de la Robla. Han reanudado los trabajos 65 obreros de los 100 que trabajan en dichos talleres.

La cuestión minera sigue en pie. El gobernador pidió al secretario del Sindicato un documento en que conste que tiene la representación de todos los obreros, única forma de gestionar con los patronos el aumento de jornal que solicitan los obreros.

Según originando incidentes la venta de leche en los mercados de SAN SEBASTIAN, pues los vendedores exigen precios superiores a los de tasa.

Se ha reunido la Junta de Subvenciones para estudiar el abaratamiento de los artículos alimenticios.

El gobernador expuso al alcalde la necesidad de que se siga abaratando pan al precio de tasa. La huelga de albañiles en SAN SEBASTIAN continúa en igual estado.

Hoy se desarrollaron ligeras incidentes, por oponerse los obreros a la decarga de un carro de yeso para las obras de la Caja de Ahorros provincial, en la Avenida, que fueron reprimidos por la intervención de la Guardia de Seguridad.

Los carpinteros socialistas anuncian la huelga para el sábado y los carpinteros católicos, para el lunes.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.) LA CURACION DE LA...

DIABETES. EL VINO URANADO. PESQUI hace disminuir de un gramo por día el azúcar diabético.

Da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, úlcera, etcétera. Venta, todas las farmacias.

VINO PINEDO. Reconstruye el cerebro. Poderoso alimento del cerebro. Fósforo totalmente asimilable. Tónico nervioso inimitable. Da salud. Da vigor. Da fuerza.

LACTARIUM MEDICO. Lactarium Médico del Doctor ORTA. Alcalá, 196. Oficina Central, 3.ª planta, 90, Tel. 8-12.76. Dietas lácteas, Gota de Leche, leches especiales y esterilizadas.

CAPITAL PATRÓN O A... Talagosa floreciente y de... positivos resultados, desvan... de hacer obra social con... personal activo, amplia... industria, solista capital... para este fin... Razón y proposiciones... L. A. A. Aparado Correo... Bilbao.

VEGETAL ANDINO CONTRA LA CALVICIE Por mayor - PEREZ MARTIN, C^o

TOS TIROLESES Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9 Teléfono 321.

ERECEBEN Esquejas de defunción y aniversarios en la Imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

PRIMER ANIVERSARIO Regas á Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA DOÑA CAROLINA HUIDOBRO DEL POZO de Zapatero López que falleció cristianamente el día 14 de Febrero de 1918 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Dionisio Zapatero López; sus hijos, D. Dionisio, D. Carlos, doña Cándida, doña Emilia, doña Margarita y doña María de los Dolores; hijos políticos, doña Ángela Huidobro, doña María de la Soledad García y D. Enrique Fabiani; nietos; hermanos, D. Miguel y D. Antonio; hermanos políticos, doña Lorenza y D. Felipe Zapatero López, doña Ángela Ruiz y D. Antonio Gómez Plaent; tía política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan en comendación á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 14 de Febrero de 1919, en la parroquia de San Martín, en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (Zorrilla, 1), en las Esuelas Pías de Getafe; la misa que se diga en la iglesia del pueblo de Ayora (Valencia); el 14 y 15, todas, en San Antonio de los Portugueses (calle de la Puebla), y el 17, en el oratorio del Caballero de Gracia; así como las dos últimas misas que se digan todos los días 14 de cada mes, en San Antonio de los Portugueses, y todas las del día 28 de Septiembre, en esta última iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo y los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia, Burgos, Zaragoza, Sevilla y Valladolid, y Obispos de Madrid-Alcalá, León, Palencia, Segovia, Sigüenza, Salamanca y Avila se han dignado conceder docientos, cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada. (A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD E. CORTES, VALVERDE, 8, PRIMERO.—TELEFONO 1.330

PRADO - TELLO EMPRESA ANUNCIADORA Piamonte, núm. 10, entresuelo derecha

RAMON DOMINGUEZ Anuncios en general esquejas de defunción y aniversario. Barquillo, 39 pral. IMPRESOS SELLOS GAUCHO Manuel López Ortega HIJOS ENCOMIENDA, 20 MADRID Tel. 0194

Imágenes y altares José Tena VALENCIA Oficina informativa de Enseñanza Marqués de Cubas, núm. 3

Agencia Científica de Publicidad REYES Director, A. Reyes Moreno La más antigua de Madrid, por su fundación, y la más moderna, por sus procedimientos. Precios sin competencia para sus servicios, recibidos, noticias, etc., etc., etc.

BIBLIOTECA AGRARIA SOLARIANA Premiada con medallas de oro y plata en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. En los 90 tomos editados hasta ahora se trata de asuntos agrícolas. Actualmente se publica un tomo, de unas 100 páginas, cada tres meses. Se admiten suscripciones, á 5 pesetas anuales, y anuncios, á 30 pesetas al año, por una página. Pídanse catálogos y detalles al señor administrador de la Biblioteca Agraria Solariana, Apartado 37, Sevilla, que los envía gratis.

Estos son los admirables PRODUCTOS CALBER Polvos antisépticos Calber Sin rival para los escocidos de los niños y las irritaciones del cutis. Ideales para después del baño. Crema de almendras Calber La más sana de todas las cremas. A base de miel y almendras, es rigurosamente antiséptica. Jabón Calber refrescante, purísimo y balsámico Derma Calber (en tubos) Ideal para las cortaduras de los labios y de las manos en invierno. Crema Calber (sólida) blanquea, refresca y atarciopela el cutis sin dañar. Preserva y hace desaparecer las arrugas. Todos los productos de la marca Calber son los preferidos por las personas de buen gusto, y se venden en todas las perfumerías, droguerías y farmacias de importancia.

LOECHES (LA MARGARITA) AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis herpes, escrófulas, varices, erisipelas y espedales de la mujer. Uso interno y externo. MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID PURGANTE

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR D. Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño DUQUE DE SANTO MAURO Y CONDE DE OFALIA Grande de España, mayordomo y caballero mayor de Su Majestad la Reina, senador vitalicio, gentil hombre de Cámara de Su Magestad, con ejercicio y servidumbre; gran collar de la Orden de Carlos III, maestrante de Sevilla, gran coronado de la Legión de Honor de Francia; gran cruz de la Orden Victoria de Inglaterra, y de la de Leopoldo, de Austria, y otras varias; ex alcalde de Madrid, ex diputado á Cortes, ex vicepresidente del Senado, ex secretario diplomático, doctor en Derecho Civil y Cánones, hermano de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad, de esta corte; etc., etc., que falleció el día 6 de Febrero de 1919 habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P. Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado. Todas las misas disponibles que se celebren el viernes, 14, en las iglesias de Santa Teresa y Santa Isabel, Catedral, Pontificia de San Miguel, Nuestra Señora de la Almudena, Esuelas Pías de San Antonio, Comendadoras de Santiago y Capuchinas, y el sábado, 15, en las de Santa Teresa y Santa Isabel, Catedral, Pontificia de San Miguel, Almudena, Esuelas del Sagrado Corazón, Salesas Reales y Capuchinas, serán aplicadas por su eterno descanso. Los eminentísimos señores Cardenales de Toledo, Sevilla y Valladolid, el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad; los excelentísimos señores Arzobispos de Valencia, Granada y Zaragoza, y los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, León, Santander, Palencia, Sigüenza, Ciudad Real, Segovia, Almería, Lérida, Zamora, Plasencia, Barcelona, Cádiz, Mallorca, Astorga, Mondoñedo, Tarazona, Vitoria, Salamanca, Jaén y Solsona han concedido, respectivamente, docientos, ciento y cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada. (A. 7)

M. MARTÍNEZ DE VELASCO Peñeros, 3.—Teléfono 2.513. TALLERES, PIZARRO, 15

CON LA PAZ La Casa VICI ha bajado su calzado. Zapatos para señoras, desde 6,85, y zapatos PAZ, de legítimo tafilete, á cuatro duros. Espoz y Mina, 20, 1.º, y Romanones, 16, VICI

EL DEBATE Redacción y Administración, Marqués de Cubas, 3

MUEBLES ARELLANO FABRICANTE BUREAUX, CLASIFICADORES FIGHEROS, DESPACHOS Caballero de Gracia, 11

Lotería núm. 16. De todos los sorteos remite billetes á provincias y extranjero su administrador, doña Felisa Ortega. MADRID. PLAZA DE SANTA CRUZ, 2

VICENTE TENA IMÁGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MÚLTIPLES ENCARGOS. DEBIDO AL NUMEROSO E INSTITUCIONAL PERSONAL PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA

Caballeros los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 en el mundo. CARRERA FUENCARRERA, 136. Promovido en las mejores Exposiciones del mundo. CARBONES BAGO DE COQUELOS COK, ANTRACITA Y PUERTOLLANO La Hullera Inglesa, Villanueva, 29. Teléfono 8. 802.

Anuncios breves y económicos

HUESPEDES VASCOGADAS.—Pensión en familia Atocha, 43, segundo izquierda. COMPRAS BELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1860 á 1870 Cruz, 1, Madrid. COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal. COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería. COMPRO oro, plata, platino, galones, alhajas, dentaduras, dientes. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. PAGO bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110. A. IBANEZ compra y vende fincas rústicas y urbanas en Madrid y provincias. Peñeros, 4. Tercera y seis. Teléfonos M-2628. COLECCIONISTA desea comprar Tablas primitivas de mérito, flumeneas é ita. lianas y cuadros del Greco y Zurbarán. Dirigirse exclusivamente por carta á D. J. Saura, Jorge Juan, 53. VENTAS DINAMOS y Motores eléctricos, dirigirse á León Moulet, Vidrio, 18 Sevilla. LAMPARAS metálicas desde 1,30; material para instalaciones eléctricas, preciosos y vistosos. Grueso, Núñez de Arce, 7. DICCIONARIO Viuda.—El mejor y el más recomendable para los eclesiásticos. En pasta española, 10 pesetas. CUADROS.—Magnífica colección, procedente de un antiguo embajador: Ticiano, Tépelo, Corot, Boilly, Whistler, Díaz, Decamps, Juanes, Vinci, Bretón, Rosales, Esquivel, Brauer y otros. Breves días. Calle Fernández de la Hoz 67 (garaje Hipódromo). ENSEÑANZA 85 PLAZAS 3.000 pesetas. Estadística Edad, 17 á 35 años. Admiten señoritas. Programas. Preparación y apuntes. «Instituto Reus», Preciados, 23. Madrid. PILAR, modista, enseña cortar y probar. Reina, 13. OPOSICIONES Escuelas Nacionales y Municipales. Preparación completa. Argensola, 6. FRECEPTOR.—Lecciones domicilio ófrécese acuerdo. Atocha, 5, 8.º decha. OFERTAS Y DEMANDAS UNA IMPORTANTE fábrica de conductores eléctricos solicita representantes bien relacionados en todas las ciudades donde haya Central de electricidad. Indicar referencias M. F. Continental Express. Carrera San Jerónimo, Madrid. NECESITASE socio con 16.000 pesetas, ó preferibles 10.000 pesetas, retribuido 7 %, para desarrollo industria en marcha. Escribid: Valverde, 8, Anuncios. DENTADURAS usadas; pago desde dos reales hasta tres pesetas. Kunder, Jacometrezo, 47. BULSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO CON INMEJORABLES referencias ófrécese buena modista y sombrerera. Ceñizares, 18, segundo. SOLEDAD González, maestra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 62, principal número 6. MANUEL de la Fuente desea colocación en escritura, contabilidad, etc., con buenas referencias. Espar-tanas, 5. OFRÉCESE doncella, costurera, para casa seria; inmejorables referencias. Razón: Calvario, 18, tercer izquierda. MAESTRA superior, ta-chillerato, desea lecciones domicilio. Razón: Lista, 13. DESEO colocación, inmejorables referencias, para conserje ó portera. Batalla Salado, 2, tercero. PROFESOR competente Primera enseñanza, económico, ofrece lecciones particulares. Bravo Murillo, 179, primero decha. OFRÉCESE señora seria, ama de gobierno, práctica. Morán, 33, tercero. OFRÉCESE asistente para todo. Goya, 41, interior número 1. OFICINA Católica de Colocaciones Femeninas y Baza del Trabajo. España, 4, principal; de 9 á 1 y de 4 á 7. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesora de elemental, superior y de academia; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.

Carbones para cocina Carbonilla de Cok, 5 pts. 40 kilos. Almondilla de Antracita, 5 — — — De Puertollano, 4 — — — La Hullera Inglesa, Villanueva, 29. Teléfono 8. 332.

Oficina Administrativa de Compra-venta de FINGAS Y SOLARES E. OTERO Y C.º Mayor, 33, principal. Esta Oficina ofrece al público relación de fincas, rentando ventajosamente, y solares (acreditándose pago) en todos los distritos de Madrid. No se causa gasto alguno previo. Se da dinero, barato, con hipotecas. Teléfono M. 13 42. De 12 á 5.

Antracita calefacciones 176 pts. Cok, 160. Lefa onena, 78. Partida, 83. Granadillo 160. Cocina, 40 kilos, 5,50. Encina, 8,40. El Trust Regador (S. A.). Almacenes: Moratines, 15. Tel.º M. 604.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y C.º Jerez de la Frontera

Fábricas de papel Planchas rotativas para depuradores de todos sistemas. Fabricación altamente especializada. Especialidad de Recalde y Egular. Ingenieros constructores. Fernández del Campo, BILBAO.